



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Educación

**“FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA TRANSMEDIA
“DEMOS VÍA A LA VIDA” PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA
EDUCACIÓN VIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS
NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA”**

DOCUMENTO TÉCNICO

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Octubre de 2022

www.valledelcauca.gov.co

   [#ValleInvencible](https://www.instagram.com/valledelcauca)

Tabla de Contenido

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	4
1.1. Problema central	4
1.2. Antecedentes	4
1.2.1. Contexto Nacional	4
1.2.1.1. Plan Estratégico de Seguridad Vial	5
1.2.2. Contexto Departamental	6
1.2.2.1. Contexto Geográfico del Valle del Cauca	10
1.2.3. Contribución del proyecto a las políticas públicas nacionales y de la entidad departamental.	16
1.2.3.1. Impacto Educativo en Cifras	16
1.2.3.2. Experiencias de implementación en Instituciones Educativas	24
2. CONTEXTO	29
2.1. Descripción de la Situación Existente	29
2.2. Causas del Problema	34
2.2.1. Causas Directas	34
2.2.2. Causas Indirectas	34
2.3. Efectos Generados por el Problema	34
2.3.1. Efectos Directos	34
2.3.2. Efectos Indirectos	35
2.4. Población Afectada y Objetivo	35
2.4.1. Población afectada:	35
2.4.2. Población objetivo de la intervención:	45
2.5. Criterios de priorización de los beneficiarios	54
2.6. Listado de Instituciones Educativas beneficiadas y Localización	55
2.7. Identificación y análisis de participantes	64
2.8. Árbol de Problemas	65
2.9. Objetivos	66
2.9.1. Objetivo General	66
2.9.2. Objetivos Específicos	66
2.9.3. Árbol de Objetivos	66
3. MATRIZ DE RIESGOS	67

4. DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA	67
a. Desarrollo Del Objetivo General	69
5. PERFILES PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA ADMINISTRACIÓN	72
6. PERFILES PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA INTERVENTORÍA.	76
CONSIDERACIONES AL PROCESO DE INTERVENTORÍA	76
7. PERFIL PROFESIONAL Y TÉCNICO PARA APOYO A LA SUPERVISIÓN.	78
CONSIDERACIONES AL APOYO A LA SUPERVISIÓN	78
8. PRODUCTOS ENTREGABLES	79
9. CADENA DE VALOR Y CRONOGRAMA	82
CRONOGRAMA	86

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

1.1. Problema central

Baja cobertura de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la educación vial en instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

1.2. Antecedentes

La formación en seguridad vial es la piedra angular de la sociedad para mejorar la movilidad, prevenir y reducir los accidentes de tránsito. Lo anterior, toma relevancia dado que el factor humano es determinante al momento de presentarse un accidente de tránsito, en la mayoría de los casos, este interviene en un 70%, por otra parte, las nuevas tecnologías, las nuevas formas de movilidad y las políticas medioambientales representan un reto para el futuro de la movilidad en nuestro país.

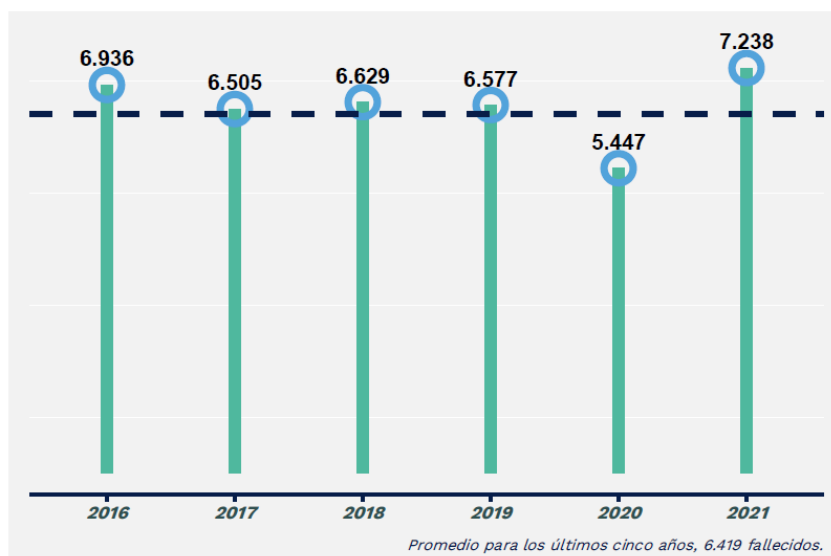
En nuestro contexto, es necesario involucrar a las instituciones educativas públicas en modelos de capacitación o formación en movilidad y seguridad vial, a partir de didácticas innovadoras eficaces, inteligentes y sostenibles que estén diferenciados por edad y objeto de la formación; y así, reducir el impacto del factor humano en los accidentes de tránsito y alcanzar una movilidad más sostenible, conectada, accesible y segura.

1.2.1. Contexto Nacional

Accidentalidad en Colombia, cifras que debemos lamentar

En Colombia, los accidentes de tránsito son la segunda causa de muerte violenta en el país y la mayoría ocurren por errores humanos que son posible de evitar; y esto no solo ocurre en nuestro país, Según el informe sobre el estado mundial de la seguridad vial, publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2018, más de 1.300.000 personas fallecen al año en el mundo por accidentes de tránsito, lo cual equivale a 3.500 personas cada día, y a pesar que existen otras causas de muerte más comunes, la mortalidad por incidentes en la vía sigue ocupando uno de los primeros lugares, en este informe Colombia registra 7.158 (81% M, 19% F) muertes en accidentes de tránsito en 2016.

Según las cifras publicadas por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial entre 2016 y 2021, en el país se presentó un promedio de 6.419 fallecidos en los últimos cinco años, y en lo corrido entre enero y mayo de 2022, las muertes por accidentes de tránsito ascienden a 3.171 fallecidos en el país.



Fuente: Boletín Estadístico Nacional: Fallecidos y Lesionados. Diciembre 2021

1.2.1.1. Plan Estratégico de Seguridad Vial

La seguridad vial en Colombia está consagrada desde la Constitución Política de 1991, en esta se reconoce como fin esencial del Estado promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los derechos allí consagrados, de tal forma que, entre otros aspectos, establece como deber de las autoridades proteger la vida de todas las personas residentes en Colombia; es por ello, que una de las prioridades esenciales del sector transporte y de las autoridades de tránsito es velar por el cumplimiento de las normas que regulan la circulación de los actores viales y que fueron definidas en consideración de su seguridad.

A pesar, de las normas que orientan al sector transporte y que tienen una especial consideración otorgada a la seguridad vial en nuestro país, en el año 2011 se identificó la siniestralidad vial como la primera causa de muerte entre los niños de 5 y 14 años y la segunda causa de muerte de los adultos entre los 15 y 44 años.

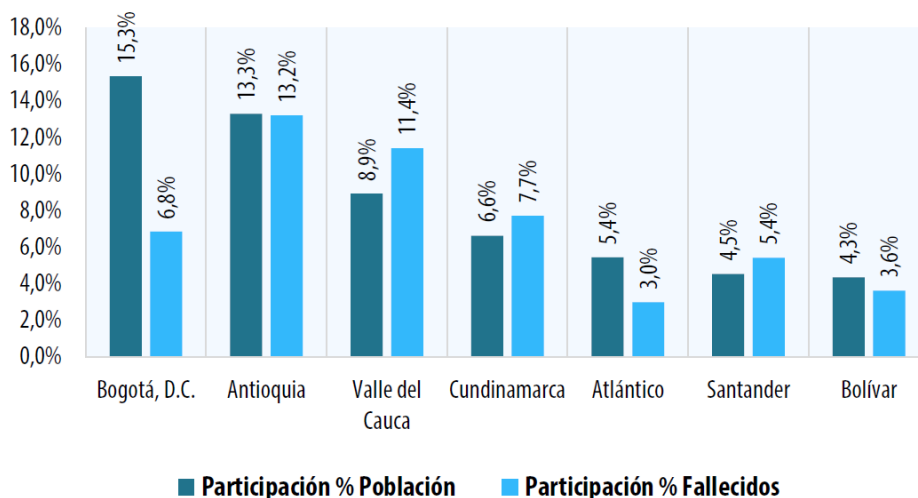
Por lo anterior, la seguridad vial en Colombia se adoptó como una política de Estado que debe trascender en la protección de la vida de los ciudadanos, a partir de diferentes planes y programas estratégicos, los cuales quedaron concretados en el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011 – 2021 (PNSV) el cual, al reconocer la vida como valor máximo, incorporó acciones enfocadas en su protección y respeto, a partir de la implementación de acciones encaminadas a contrarrestar el error humano en los accidentes de tránsito, con el fin de salvaguardar la vida de los actores viales más vulnerables: peatones, ciclistas y motociclistas.

La implementación del PNSV 2011 – 2021 alcanzó el 63,1 %, de acuerdo con el reporte de las entidades responsables del desarrollo de acciones a nivel nacional, con corte a diciembre de 2021. Así mismo, se resaltan intervenciones en territorio exitosas, como el programa “Pequeñas Grandes Obras”, cuya evaluación evidenció un impacto positivo en la reducción de la siniestralidad vial, la generación de capacidades en territorio y la dotación de infraestructura en puntos críticos. Las anteriores acciones están encaminadas a la reducción del 21% de los fallecidos en siniestros viales para el año 2022.

1.2.2. Contexto Departamental

El Valle del Cauca en 2021, hizo parte de los 4 departamentos con mayor ocurrencia y proporción de fallecidos en el país, a pesar de ello, también fue uno de los departamentos que presentó mayor disminución porcentual frente al promedio de muerte por accidentes de tránsito en los últimos cinco años, según estadísticas del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, publicadas en el Anuario Nacional de Siniestralidad Vial de 2021, estos departamentos fueron Vaupés, Chocó, Vichada, Nariño y Valle del Cauca. En su orden, las disminuciones frente al promedio de cinco años fueron de: 25,9%, 16,7%, 14% y 4,8% respectivamente.

Proporción de los fallecidos y la población en Colombia en entidades territoriales mayores a 2 millones de habitantes sobre el total nacional, 2021



Fuente: Anuario Nacional de Siniestralidad Vial Colombia 2021

Por lo anterior, desde la Gobernación del Valle se han adelantado en los últimos años iniciativas tendientes a la formación de la comunidad educativa en el tema de la Seguridad Vial, en atención a los lineamientos tanto constitucionales como legales de nuestro país y, en algunos casos, alineados además con los parámetros internacionales.

Estos escenarios de intervención definidos desde la Gobernación han incluido Orientación de Estrategias Pedagógicas para el fortalecimiento de la educación vial, donde destacan las siguientes características:

1. Transversalidad: Desde ejes temáticos que atraviesan todos los niveles de la Educación Formal, contribuyen a la globalización del conocimiento y la integralidad de las disciplinas, de manera que la formación del ser humano no sea solamente de conocimiento intelectual, sino que trascienda a los valores y el perfeccionamiento integral de la persona; por lo tanto, la enseñanza de la Seguridad Vial, la construcción de Ciudadanía y la práctica del Deporte, la Música, entre otros aspectos también importantes, son elementos esenciales para formación integral de los estudiantes.

2. Interdisciplinariedad: En el programa se encuentran comprometidas todas las áreas del conocimiento desde el propio quehacer educativo; en donde se concibe al estudiante como un sujeto activo, participativo y creativo.

En 2017, la Gobernación del Valle realizó una inversión de \$300.000.000 con el fin de promover la Seguridad Vial, a través de la dotación de material didáctico, a los estudiantes de las IEO de los municipios no certificados, sobre las normas y señales de tránsito; esta inversión se realizó por medio del proyecto ***“Fortalecimiento de las competencias ciudadanas que promuevan la sana convivencia y la democratización de la vida escolar en los municipios no certificados del Valle del Cauca”*** el cual consistía en la Orientación de Estrategias Pedagógicas para Implementar Competencias Ciudadanas.

Dentro de estas iniciativas, se destaca la jornada de sensibilización vial ***“Vos no sos inmortal”***, realizada por la Secretaría de Movilidad del Valle del Cauca en 26 de los 42 municipios del departamento. Esta iniciativa se llevó a cabo en las carreteras departamentales, donde actualmente se siguen registrando un elevado número de siniestros viales, la campaña estaba enfocada en todos los actores viales, de manera que estos fuesen conscientes de las distintas imprudencias que se cometen en la vía y como estas constituyen la primera causa de muerte o afectaciones graves permanentes causadas por lesiones irreversibles. Por lo anterior, es necesario seguir estableciendo diversas medidas de control, sensibilización, fortalecimiento institucional y mejoramiento de la infraestructura para reducir las víctimas en las vías.

Para el 2019, la Gobernación del Valle del Cauca, mediante la licitación pública No. LP-SED-426-2019, adelantó una iniciativa encaminada al fortalecimiento de la educación vial, a través de estrategias didácticas innovadoras incorporando recursos digitales para la enseñanza y el aprendizaje de estudiantes de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle Del Cauca, mediante el cual se vieron beneficiados 27.959 menores de los grados Sexto (6°) y Séptimo (7°) de las 149 IEO en los 34 municipios no certificados del departamento.

En el desarrollo de este proceso, surge como la estrategia didáctica innovadora: ***“Demos Vía a la Vida”***, a través de la cual y desde un análisis de necesidades, se desarrolló un perfil para los estudiantes de los grados Sexto (6°) y Séptimo (7°), para determinar de forma

diferencial los conocimientos previos técnicos y formales en educación vial, (conocimientos previos relacionados con las herramientas tecnológicas necesarias para la formación virtual) logrando detectar las necesidades y obstáculos a fortalecer en los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación vial, fundamento sobre el cual se desarrolló la estrategia didáctica consolidada en herramientas innovadoras (cartillas interactivas, videojuego y kit institucional).

Desde esa perspectiva y en respuesta a lo identificado, se dotó de material didáctico pedagógico focalizado para el de apoyo de los procesos de formación en educación vial de los estudiantes de las 149 IEO de los municipios no certificados del Valle; adicionalmente, se implementó una ruta de apropiación para docentes y estudiantes de las estrategias didácticas innovadoras, a partir de los lineamientos y estrategias propuestas en el Plan Nacional de Seguridad Vial, que incorporaron recursos digitales que facilitaron su implementación en el aula.

Además, partiendo del perfil de conocimientos previos de los estudiantes de Sexto (6°) y Séptimo (7°), en educación vial, se desarrolló la cartilla *“Demos Vía a la Vida”*; la fundamentación conceptual de la misma está basada en 5 competencias:

1. Comprensión del entorno
2. Movilidad idónea según modo de transporte
3. Asumir la regulación
4. Corresponsabilidad vial
5. Valoración en la movilidad del riesgo y vulnerabilidad

Competencias que fueron complementadas con distintas bibliografías e investigaciones nacionales e internacionales sobre la educación vial.

A partir de las cartillas se diseñó un videojuego con una serie de tableros que inducen a los estudiantes a identificarse con cada uno de los actores viales, por medio de una vivencia virtual que desarrollan una serie de situaciones de aprendizaje, las cuales permiten que cada estudiante evalúe sus conocimientos en las 5 competencias propuestas desde la perspectiva y responsabilidad de cada actor vial, iniciando con el peatón, luego el pasajero, el ciclista, el motociclista y finalmente el conductor.

Desde la perspectiva pedagógica, gracias al desarrollo de una historia, el videojuego no solo es entretenido, divertido y motiva al estudiante a realizar de manera secuencial los juegos, sino que cuenta con un componente educativo ajustado al proceso de formación que permite evaluar los conocimientos adquiridos, afianzar los conceptos y competencias estudiados en la cartilla. La matriz del videojuego trabaja de manera transversal cada una de las competencias y ejes temáticos de la cartilla.

El juego del kit institucional fue desarrollado como un juego de mesa, lo que le facilita al docente su aplicación en el salón de clase, de manera que sea un instrumento lúdico - didáctico que permite movilizar y afianzar los conocimientos de educación vial en el aula. El juego de mesa es una actividad que transforma el salón de clase en un espacio donde

se genera conocimiento a través de la lúdica, y le permite al estudiante relacionarse de manera natural, libre y espontánea con sus pares.

Por medio del juego, el estudiante se introduce en un espacio que le resulta familiar, ya que en los tableros se encuentran lugares como: la ciudad, el municipio, el barrio, el colegio, la estación de bus, el parque, la plaza. En cada uno de estos sitios se han ubicado espacios que le permiten al jugador identificarse como peatón, y por los cuales se puede desplazar hacia la dirección que desee teniendo en cuenta el número que ha obtenido al tirar los dados, cuando se logra llegar a una estrella, tendrá derecho a una pregunta, la cual está basada en el contenido de las cartillas. Estas preguntas contextualizan al estudiante de manera breve en una situación de la competencia a la que hace referencia y da tres posibles respuestas, de manera que el niño debe analizar esta situación y de acuerdo con sus conocimientos, seleccionar la respuesta correcta, de esta manera se identifica la apropiación del conocimiento y no simplemente la memorización de los conceptos.

El desarrollo de estos elementos técnicos y pedagógicos permite contar con las herramientas base para ampliar la cobertura a los demás grados dentro de las IEO, con lo cual se fortalecerán las competencias ciudadanas de nuestros estudiantes en los niveles de educación básica y media, con el ánimo de reducir los índices, en este caso, de incidencia en la accidentalidad vial, generando un escenario de culturización y prevención desde la comunidad educativa.

Finalmente en 2021, la Gobernación del Valle del Cauca, adelantó el proceso de licitación pública No SED ESAL 587-2021, cuyo objeto fue el de *“Aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto de fortalecimiento de la estrategia didáctica transmedia **“Demos Vía a la Vida”** para la enseñanza y el aprendizaje de la educación en instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca”*, a través del cual se dio continuidad al proceso de fortalecimiento de las competencias de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar en temas de movilidad y seguridad vial mediante el uso de estrategias didácticas innovadoras de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle Del Cauca, mediante el cual se vieron beneficiados 45.603 menores de los grados Sexto (6°) y Séptimo (7°), Octavo (8°) y Noveno (9°) de 149 IEO de los 34 municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.

En ese sentido, la iniciativa aplicó la estrategia didáctica innovadora: **“Demos Vía a la Vida”**, a través de la cual, se fortalecieron conocimientos en educación vial (conocimientos relacionados con las herramientas tecnológicas empleadas para la formación virtual) logrando dar respuesta a las necesidades y obstáculos previamente identificados con el apoyo de las herramientas innovadoras (cartillas interactivas, videojuego y kit institucional) empleadas en la implementación del proceso anterior, basado en el fundamento del uso reflexivo de las TIC como parte potencial y mediadora en los procesos implicados en el aprendizaje y su relación con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como soporte teórico y metodológico de los contenidos digitales educativos que facilitan la “transposición didáctica” (Chevallard, 1997) haciendo el conocimiento accesible, adecuado y significativo.

La implementación de dicha estrategia permitió dotar de material didáctico y pedagógico con elementos de apoyo para la formación en educación vial, focalizado en los estudiantes de las 149 IEO de los municipios no certificados del Valle para el desarrollo de sus competencias en movilidad y seguridad vial, así como también se implementó la ruta de apropiación para docentes y estudiantes de las estrategias didácticas innovadoras, incorporando recursos digitales a partir de lineamientos y estrategias que facilitarían su implementación en el aula.

El dar continuidad a la estrategia innovadora transmedia **“Demos Vía a la Vida”** que traduce de forma didáctica las Orientaciones Pedagógicas en Movilidad Segura con un enfoque diferencial de Educación Vial (MEN, 2014), ha sido una oportunidad para que, a través de la incorporación de las TIC, se logre una fundamentación conceptual basada en 5 competencias (Comprensión del entorno, movilidad idónea según modo de transporte, asumir la regulación, corresponsabilidad vial y valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad).

Para dar cumplimiento al proceso de ampliar la cobertura, se ajustaron los contenidos y recursos relacionados con la estrategia didáctica **“Demos Vía a la Vida”** para los grados Octavo (8°) y Noveno (9°), dando respuesta a las competencias que desde los lineamientos del MEN se sugieren con relación a la Educación Vial; partiendo de las cartillas se diseñaron y ajustaron elementos técnicos, los cuales buscan que el estudiante se identifique con cada uno de los actores viales por medio de una vivencia virtual en el desarrollo situaciones de aprendizaje que le permiten al estudiante evaluar sus conocimientos en las 5 competencias desde la perspectiva y responsabilidad de cada actor vial.

1.2.2.1. Contexto Geográfico del Valle del Cauca

El Valle del Cauca es uno de los 32 departamentos de Colombia. Tiene una superficie de 21.195 km² que cubren 1,5% del territorio nacional. Está ubicado en el suroccidente del país, limita al norte con los departamentos de Chocó y Risaralda, al oriente con Quindío y Tolima, al sur con Cauca y al occidente con el Océano Pacífico; cubriendo así un territorio que va desde la costa del Pacífico y continúa hacia el oriente pasando la Cordillera Occidental, el valle del río Cauca hasta la Cordillera Central.

Al norte limita con los departamentos de Risaralda y el Chocó. Al sur con el departamento del Cauca. Al oriente con Quindío y Tolima, y al Occidente con el Océano Pacífico y el Chocó.



Departamento del Valle del Cauca

El Departamento está conformado por 42 municipios agrupados en 4 subregiones: Norte, Centro, Pacífica y Sur. De éstos sobresale, Cali como la Capital del Valle del Cauca, principal ciudad del occidente y suroccidente colombiano, es primera en el departamento por su comercio, industria y su sector primario mientras que en Colombia sobresale con el tercer lugar. Cartago es famosa por sus artesanías, sus bordados y por la “Casa del Virrey”, Roldanillo es la sede del Museo del pintor Omar Rayo, Sevilla en otro tiempo fue Capital Cafetera de Colombia y balcón del Valle, Tuluá que está ubicada en el centro del departamento es considerada el corazón del Valle, Yumbo es la capital industrial del departamento y sede de más de 2000 industrias de diversos tipos, Ginebra se destaca por ser la organizadora del festival musical “Mono Núñez”, Palmira es la segunda ciudad más importante del departamento, sede del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, Buga, ciudad señora es la casa del Señor de los Milagros y Jamundí, tierra del cholado es rica en metales preciosos y abundante producción agrícola.

De los 42 municipios del Valle del Cauca, actualmente ocho (8) se han certificado, adquiriendo así la autonomía para administrar los recursos del sector educativo. Los municipios certificados son: Cali, Tuluá, Palmira, Cartago, Buga, Buenaventura, Jamundí y

Yumbo, respectivamente. La Gobernación, a través de la Secretaría de Educación, administra la educación en los 34 municipios no certificados. En consecuencia, en el Departamento existen 9 Entidades territoriales certificadas, que corresponden a los municipios ya señalados y a la ET Valle.

De los 34 municipios no certificados del Valle, se han identificado siete (7) municipios afrocolombianos: Pradera, Florida, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Guacarí y Zarzal, los cuales se caracterizan por tener procesos organizativos con representatividad en las comisiones pedagógicas regional y nacional. En estos municipios se trabajan proyectos etnoeducativos comunitarios, en los cuales se hace recuperación especial de aspectos culturales y ancestrales.

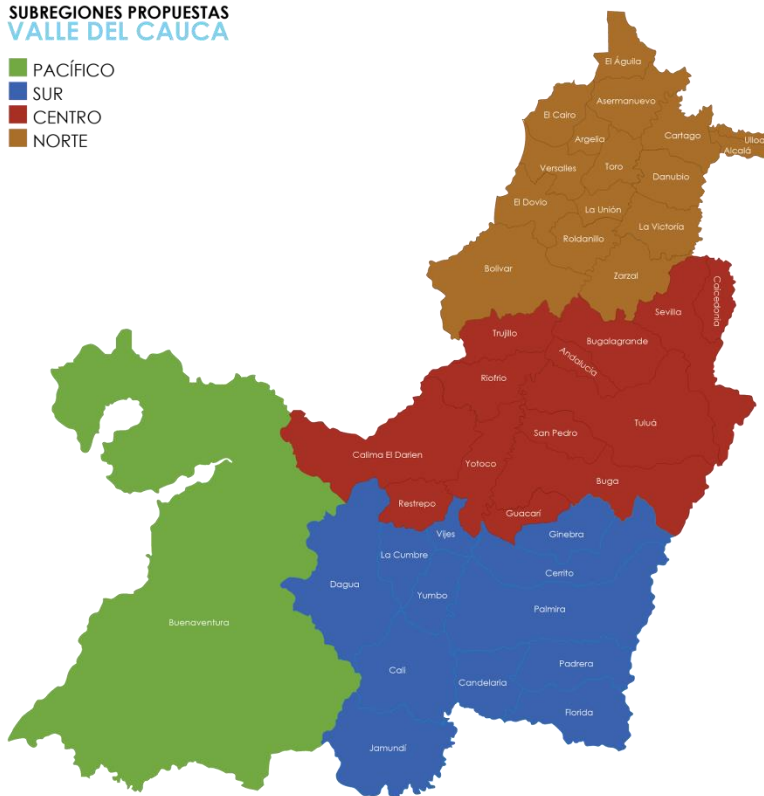
En relación con la población con necesidades educativas especiales, se calcula que un 12% del total de la población en el Departamento puede catalogarse con algún tipo de discapacidad. La cobertura educativa es limitada para esta población por cuanto los programas para menores de 7 años y la escuela regular son selectivos y restringen el acceso, permanencia y promoción de la población con discapacidades físicas, sensoriales, intelectuales o emocionales. Esta situación amerita la ejecución de Planes de mediano y largo plazo, para la atención de esta población, donde confluyan esfuerzos de diversas organizaciones y sectores (ONG, organizaciones gubernamentales, gremios, sector productivo, etc.).

Debido a que el Valle del Cauca es una región atravesada por dos cordilleras en medio de la cual cruza el segundo río más importante del país -el río Cauca-, se caracteriza por ser un valle con una importante biodiversidad, además, cuenta con clima variado en sus zonas de ladera que reposan sobre la cordillera central y la occidental donde se cultiva un excelente café, el cual es el segundo producto agrícola del departamento.

Así mismo, el Departamento del Valle del Cauca en sus 42 Municipios se destaca por la diversidad geográfica de su territorio, donde se pueden distinguir zonas fisiográficas muy contrastadas que determinan su población, por lo cual, su mayor población se concentra en las zonas sur y norte del departamento.

**SUBREGIONES PROPUESTAS
VALLE DEL CAUCA**

- PACÍFICO
- SUR
- CENTRO
- NORTE



Subregiones Departamento Valle del Cauca
 Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca.

SUBREGIÓN	MUNICIPIOS	SUBREGIÓN	MUNICIPIOS
SUR	Cali	CENTRO	Andalucía
	Candelaria		Buga
	Cerrito		Bugalagrande
	Dagua		Caicedonia
	Florida		Calima-Darién
	Ginebra		Guacarí
	Jamundí		Restrepo
	La Cumbre		Riofrío
	Palmira		San Pedro
	Pradera		Sevilla
	Vijes		Tuluá
	Yumbo		Trujillo
			Yotoco

SUBREGIÓN	MUNICIPIOS	SUBREGIÓN	MUNICIPIOS
PACIFICO	Buenaventura	NORTE	El Dovio
NORTE	Alcalá		La Unión
	Ansermanuevo		La Victoria
	Argelia		Obando
	Bolívar		Roldanillo
	Cartago		Toro
	El Águila		Ulloa
	El Cairo		Versalles
			Zarzal

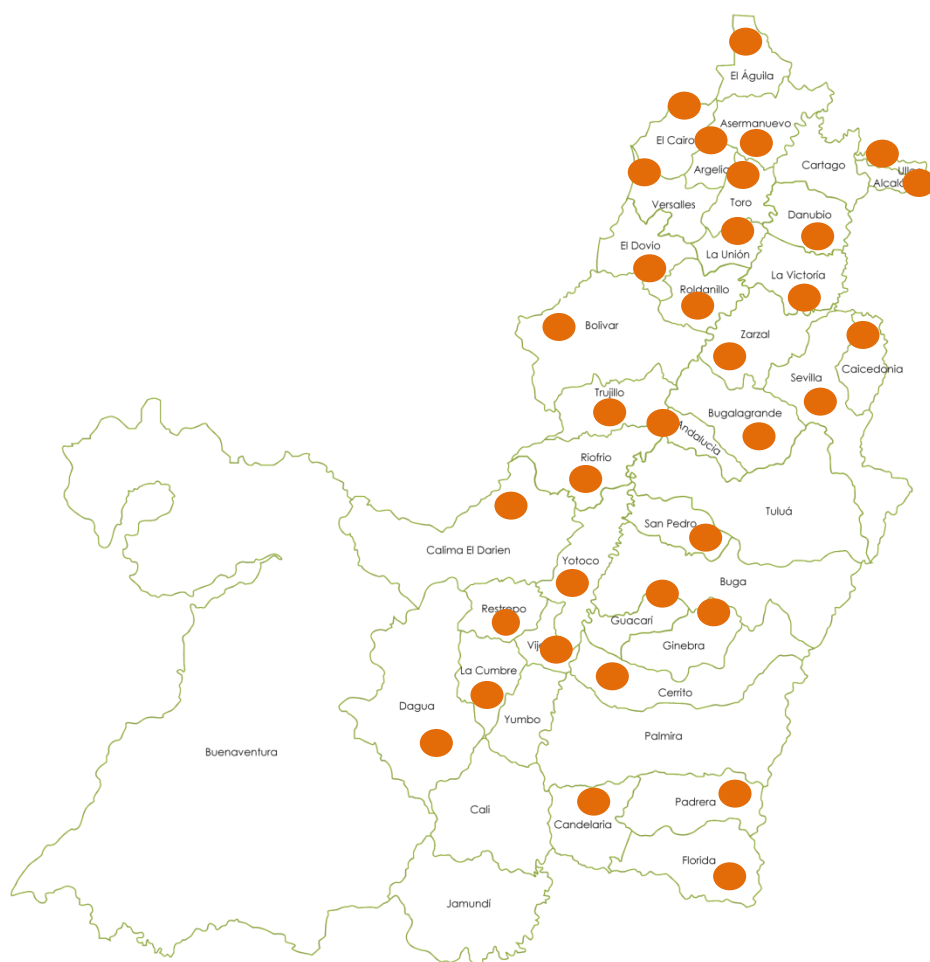


Imagen 3. Municipios beneficiados con este proyecto

La prestación del servicio educativo oficial por parte del Departamento de Valle del Cauca abarca 34 municipios, en razón a que los municipios de Cali, Tuluá, Palmira, Cartago, Buga,

Buenaventura, Jamundí y Yumbo se encuentran descentralizados en la gestión sectorial. Este proyecto busca beneficiar las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados donde opera la secretaría de educación del Departamento y así dar continuidad a las acciones que se vienen implementando en materia de Seguridad Vial.

En el Valle del Cauca, de acuerdo con el corte de junio de 2021 de SIMAT, la matrícula oficial, es de 123.139 estudiantes en los grados 0 a 11. A continuación, se presentan los datos del comportamiento de la matrícula, por nivel educativo, en los últimos 5 años:

NIVEL	2017	2018	2019	2020	2021
Transición	9240	8909	8425	8593	8571
Primaria	57746	56239	50159	49802	51073
Secundaria	54114	53110	45252	45791	45898
Media	19693	19556	15346	16385	17597
Total	140793	137814	119182	120571	123139

Comportamiento de la Matrícula 2017 – 2021

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Subdirección de Acceso



Matrícula en la Entidades Territoriales Colombianas en los últimos 5 años (2017 – 2021)

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Subdirección de Acceso

1.2.3. Contribución del proyecto a las políticas públicas nacionales y de la entidad departamental.

1.2.3.1. Impacto Educativo en Cifras

Partiendo del propósito de la serie transmedia en la promoción para el desarrollo de las cinco competencias en movilidad segura; desde el inicio del proceso de implementación de la serie educativa Demos Vía a la Vida para los grados Sexto y Séptimo en el 2020 – 2021 – 2022 y para los grados Octavo y Noveno en el 2022, a continuación se describe el impacto en la apropiación y desarrollo de competencias en el departamento asociado al uso e implementación de la serie transmedia en el transcurso de Febrero a Agosto de 2022.

Distribución general uso de la serie transmedia “Demos Vía a la Vida” por zonas del Departamento del Valle del Cauca

Como se puede apreciar en la tabla 1, el número total de registros es 5510, los distribuyen entre las distintas zonas. Siendo la zona centro la que presenta mayores registros (64%) y la sur la menor (7%).

Tabla 1. Distribución de uso de recursos por zonas.

Zonas					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Centro	4190	76,0	76,0	76,0
	Norte	869	15,8	15,8	91,8
	Sur	451	8,2	8,2	100,0
	Total	5510	100,0	100,0	

Niveles de desempeño general en las competencias de movilidad segura por grado.

Durante el análisis de los resultados por grados, es posible mencionar que en general los participantes han obtenido un mejor nivel de desempeño, que les permitió ubicarse en los niveles alto y superior. Especialmente los estudiantes de grado 8 (84%) y 9 (84%) presentan una distribución importante en los niveles más altos.

Tabla 2. Desempeños por grados.

Tabla cruzada Grado / Desempeño Competencias								
			Puntuación					Total
			Bajo	Básico	Medio	Alto	Superior	
Grade	6	Recuento	57	228	173	616	379	1453
		% dentro de Grade	3,9%	15,7%	11,9%	42,4%	26,1%	100,0%
	7	Recuento	27	20	9	67	36	159
		% dentro de Grade	17,0%	12,6%	5,7%	42,1%	22,6%	100,0%
	8	Recuento	69	75	37	310	650	1141
		% dentro de Grade	6,0%	6,6%	3,2%	27,2%	57,0%	100,0%
	9	Recuento	136	76	227	909	1409	2757
		% dentro de Grade	4,9%	2,8%	8,2%	33,0%	51,1%	100,0%
	Total	Recuento	289	399	446	1902	2474	5510
		% dentro de Grade	5,2%	7,2%	8,1%	34,5%	44,9%	100,0%

Niveles de Desempeño de todos los grados por competencias

A continuación, se evidencian los niveles de desempeño generales por cada una de las competencias por parte de los participantes. Se evidencia que los mayores porcentajes se concentran en los niveles Alto y Superior evidenciando en el desarrollo y fortalecimiento de las cinco competencias.

Tabla 3. Distribución general de niveles por competencias.

Tabla cruzada Competencia* Niveles de Desempeño								
			Puntuación					Total
			Bajo	Básico	Medio	Alto	Superior	
Competencia	Asumir regulación	Recuento	109	141	104	442	455	1251
		% dentro de Competencia	8,7%	11,3%	8,3%	35,3%	36,4%	100,0%
	Comprensión del entorno	Recuento	75	42	60	372	753	1302
		% dentro de Competencia	5,8%	3,2%	4,6%	28,6%	57,8%	100,0%
	Corresponsabilidad vial	Recuento	28	54	52	274	435	843
		% dentro de Competencia	3,3%	6,4%	6,2%	32,5%	51,6%	100,0%
	Movilidad idónea	Recuento	36	139	153	378	486	1192
		% dentro de Competencia	3,0%	11,6%	12,8%	31,7%	40,9%	100,0%

	según modo de transporte	% dentro de Competencia	3,0%	11,7%	12,8%	31,7%	40,8%	100,0 %
	Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad	Recuento	41	23	77	436	345	922
		% dentro de Competencia	4,4%	2,5%	8,4%	47,3%	37,4%	100,0 %
Total	Recuento		289	399	446	1902	2474	5510
	% dentro de Competencia		5,2%	7,2%	8,1%	34,5%	44,9%	100,0 %

Niveles de Desempeño general de competencias por rol, en el marco de los recursos didácticos de la Serie Demos Vía a la Vida.

Teniendo en cuenta los recursos didácticos asociados a la serie educativa, se describe el nivel de desempeño de las cinco competencias que se evidencian con relación a los diferentes roles que se asumen en el marco de la movilidad segura.

Tabla 4. Distribución general de niveles por roles

Tabla cruzada Rol*Nivel de Desempeño								
			Puntuación					Total
			Bajo	Básico	Medio	Alto	Superio r	
Rol	Ciclista	Recuento	38	37	36	190	446	747
		% dentro de Rol	5,1%	5,0%	4,8%	25,4%	59,7%	100,0%
	Conductor vehículo	Recuento	50	27	30	176	491	774
		% dentro de Rol	6,5%	3,5%	3,9%	22,7%	63,4%	100,0%
	Motociclista	Recuento	22	54	86	177	301	640
		% dentro de Rol	3,4%	8,4%	13,4%	27,7%	47,0%	100,0%
	Pasajero	Recuento	31	94	105	463	662	1355
		% dentro de Rol	2,3%	6,9%	7,7%	34,2%	48,9%	100,0%
	Peatón	Recuento	148	187	189	896	574	1994
		% dentro de Rol	7,4%	9,4%	9,5%	44,9%	28,8%	100,0%
Total		Recuento	289	399	446	1902	2474	5510
		% dentro de Rol	5,2%	7,2%	8,1%	34,5%	44,9%	100,0%

Análisis de datos de instituciones educativas distribuidas por zonas

Se realiza un análisis cruzado para cada zona, teniendo como variable de agrupación las competencias y el rol. Así, se obtiene una tabla que presenta la distribución para cada caso. A continuación, se presenta la información relativa a cada zona.

ZONA CENTRO

NIVEL DE DESEMPEÑO GENERAL DE COMPETENCIAS EN MOVILIDAD SEGURA

Para el caso de la zona centro, al realizar el análisis de la distribución de los niveles entre las competencias, es posible identificar que la gran mayoría (81%) se ubican en un nivel alto o superior, siendo la Comprensión del entorno la competencia que presenta mayores registros en el nivel superior (64%).

Tabla 5. Distribución de niveles por competencias en zona centro.

Tabla cruzada Competencia*Nivel de desempeño								
			Puntuación					Total
			Bajo	Básico	Medio	Alto	Superior	
Competencia	Asumir regulación	Recuento	66	80	71	326	379	922
		% dentro de Competencia	7,2%	8,7%	7,7%	35,4%	41,1%	100,0 %
	Comprensión del entorno	Recuento	40	25	41	240	617	963
		% dentro de Competencia	4,2%	2,6%	4,3%	24,9%	64,1%	100,0 %
	Corresponsabilidad vial	Recuento	19	36	34	220	363	672
		% dentro de Competencia	2,8%	5,4%	5,1%	32,7%	54,0%	100,0 %
	Movilidad idónea según modo de transporte	Recuento	28	106	118	254	392	898
		% dentro de Competencia	3,1%	11,8%	13,1%	28,3%	43,7%	100,0 %
	Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad	Recuento	31	17	71	357	259	735
		% dentro de Competencia	4,2%	2,3%	9,7%	48,6%	35,2%	100,0 %
Total		Recuento	184	264	335	1397	2010	4190
		% dentro de Competencia	4,4%	6,3%	8,0%	33,3%	48,0%	100,0 %

**NIVEL DE DESEMPEÑO GENERAL DE COMPETENCIAS EN MOVILIDAD SEGURA
POR ROL**

Tabla 6. Distribución de niveles por roles en zona centro.

Tabla cruzada Rol*Nivel de desempeño								
			Nivel de desempeño					Total
			Bajo	Básico	Medio	Alto	Superior	
Rol	Ciclista	Recuento	31	21	26	132	369	579
		% dentro de Rol	5,4%	3,6%	4,5%	22,8%	63,7%	100,0%
	Conductor vehículo	Recuento	39	16	20	134	410	619
		% dentro de Rol	6,3%	2,6%	3,2%	21,6%	66,2%	100,0%
	Motociclista	Recuento	18	33	63	111	242	467
		% dentro de Rol	3,9%	7,1%	13,5%	23,8%	51,8%	100,0%
	Pasajero	Recuento	26	66	82	358	553	1085
		% dentro de Rol	2,4%	6,1%	7,6%	33,0%	51,0%	100,0%
	Peatón	Recuento	70	128	144	662	436	1440
		% dentro de Rol	4,9%	8,9%	10,0%	46,0%	30,3%	100,0%
Total		Recuento	184	264	335	1397	2010	4190
		% dentro de Rol	4,4%	6,3%	8,0%	33,3%	48,0%	100,0%

ZONA NORTE

NIVEL DE DESEMPEÑO GENERAL DE COMPETENCIAS EN MOVILIDAD SEGURA

Tabla 7. Distribución de niveles por competencias en zona norte.

Tabla cruzada Competencia* Puntuación								
			Puntuación					Total
			Bajo	Básico	Medio	Alto	Superior	
Competencia	Asumir regulación	Recuento	22	31	18	71	57	199
		% dentro de Competencia	11,1%	15,6%	9,0%	35,7%	28,6%	100,0%

	Comprensión del entorno	Recuento	29	8	11	76	102	226
		% dentro de Competencia	12,8%	3,5%	4,9%	33,6%	45,1%	100,0 %
	Corresponsabilidad vial	Recuento	7	7	12	46	50	122
		% dentro de Competencia	5,7%	5,7%	9,8%	37,7%	41,0%	100,0 %
	Movilidad idónea según modo de transporte	Recuento	4	27	27	71	58	187
		% dentro de Competencia	2,1%	14,4%	14,4%	38,0%	31,0%	100,0 %
	Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad	Recuento	9	2	4	61	59	135
		% dentro de Competencia	6,7%	1,5%	3,0%	45,2%	43,7%	100,0 %
Total		Recuento	71	75	72	325	326	869
		% dentro de Competencia	8,2%	8,6%	8,3%	37,4%	37,5%	100,0 %

NIVEL DE DESEMPEÑO GENERAL DE COMPETENCIAS EN MOVILIDAD SEGURA POR ROL

Tabla 8. Distribución de niveles por roles en zona norte.

Tabla cruzada Rol*Puntuación								
			Puntuación					Total
			Bajo	Básico	Medio	Alto	Superior	
Rol	Ciclista	Recuento	4	7	8	35	50	104
		% dentro de Rol	3,8%	6,7%	7,7%	33,7%	48,1%	100,0%
	Conductor vehículo	Recuento	7	6	4	25	56	98
		% dentro de Rol	7,1%	6,1%	4,1%	25,5%	57,1%	100,0%
	Motociclista	Recuento	3	9	17	37	39	105
		% dentro de Rol	2,9%	8,6%	16,2%	35,2%	37,1%	100,0%
	Pasajero	Recuento	4	16	14	66	81	181
		% dentro de Rol	2,2%	8,8%	7,7%	36,5%	44,8%	100,0%
	Peatón	Recuento	53	37	29	162	100	381

		% dentro de Rol	13,9%	9,7%	7,6%	42,5%	26,2%	100,0%
Total		Recuento	71	75	72	325	326	869
		% dentro de Rol	8,2%	8,6%	8,3%	37,4%	37,5%	100,0%

ZONA SUR
NIVEL DE DESEMPEÑO GENERAL DE COMPETENCIAS EN MOVILIDAD SEGURA
Tabla 9. Distribución de niveles por competencias en zona sur.

Tabla cruzada Competencia* Puntuación								
			Puntuación					Total
			Bajo	Básico	Medio	Alto	Superior	
Competencia	Asumir regulación	Recuento	21	30	15	45	19	130
		% dentro de Competencia	16,2%	23,1%	11,5%	34,6%	14,6%	100,0 %
	Comprensión del entorno	Recuento	6	9	8	56	34	113
		% dentro de Competencia	5,3%	8,0%	7,1%	49,6%	30,1%	100,0 %
	Corresponsabilidad vial	Recuento	2	11	6	8	22	49
		% dentro de Competencia	4,1%	22,4%	12,2%	16,3%	44,9%	100,0 %
	Movilidad idónea según modo de transporte	Recuento	4	6	8	53	36	107
		% dentro de Competencia	3,7%	5,6%	7,5%	49,5%	33,6%	100,0 %
	Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad	Recuento	1	4	2	18	27	52
		% dentro de Competencia	1,9%	7,7%	3,8%	34,6%	51,9%	100,0 %
Total		Recuento	34	60	39	180	138	451
		% dentro de Competencia	7,5%	13,3%	8,6%	39,9%	30,6%	100,0 %

**NIVEL DE DESEMPEÑO GENERAL DE COMPETENCIAS EN MOVILIDAD SEGURA
POR ROL**

Tabla 10. Distribución de niveles por roles en zona sur.

Tabla cruzada Rol* Puntuación								
			Puntuación					Total
			Bajo	Básico	Medio	Alto	Superior	
Rol	Ciclista	Recuento	3	9	2	23	27	64
		% dentro de Rol	4,7%	14,1%	3,1%	35,9%	42,2%	100,0%
	Conductor vehículo	Recuento	4	5	6	17	25	57
		% dentro de Rol	7,0%	8,8%	10,5%	29,8%	43,9%	100,0%
	Motociclista	Recuento	1	12	6	29	20	68
		% dentro de Rol	1,5%	17,6%	8,8%	42,6%	29,4%	100,0%
	Pasajero	Recuento	1	12	9	39	28	89
		% dentro de Rol	1,1%	13,5%	10,1%	43,8%	31,5%	100,0%
	Peatón	Recuento	25	22	16	72	38	173
		% dentro de Rol	14,5%	12,7%	9,2%	41,6%	22,0%	100,0%
Total		Recuento	34	60	39	180	138	451
		% dentro de Rol	7,5%	13,3%	8,6%	39,9%	30,6%	100,0%

Los datos descritos anteriormente se relacionan con la información que registra del sistema de información asociado a la serie transmedia Demos Vía a la Vida, el cual tiene como propósito monitorear el proceso de adquisición y fortalecimiento de las competencias en movilidad segura de los estudiantes de los grados de Sexto a Novenos de las 149 I.E.O con un corte de uso de febrero a Septiembre del 2022.

Estos datos evidencian lo citado por el secretario de Movilidad del Valle del Cauca, Diego Adolfo Méndez, el pasado 17 de Julio del presente año con relación al impacto de los procesos educativos en materia de seguridad vial recalcando que el grueso de las campañas educativas se está realizando en las instituciones educativas que hay en el departamento. *“Yo insisto en estas capacitaciones en las escuelas y colegios porque esos jóvenes y niños son los futuros conductores del departamento, quienes van a ayudar a cuidar las vidas en las calles, entonces se les está creando responsabilidad, conciencia y cultura al conducir un vehículo”.*

Aunque el impacto no se puede medir directamente en la reducción de muertes y/o siniestros en materia de movilidad, si se puede medir con relación al impacto en el fortalecimiento y adquisición de competencias en los futuros conductores del departamento en pro de una cultura ciudadana en movilidad que a mediano y largo impactará las cifras en materia de movilidad segura.

El desarrollo de estos elementos técnicos y pedagógicos permitirá contar con las herramientas base para ampliar la cobertura a los grados Décimo (10°) y Once (11°) dentro de las IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca, de manera que se fortalezcan las competencias ciudadanas de nuestros estudiantes en todos los niveles educativos de educación básica y media, con el ánimo de reducir los índices, en este caso, de incidencia de accidentalidad vial, generando un escenario de culturización y prevención propuesto desde la comunidad educativa.

1.2.3.2. Experiencias de implementación en Instituciones Educativas

En el marco del proceso de apropiación que se ha venido realizando desde el 2019 hasta la actualidad, las instituciones educativas han desarrollado diferentes acciones relacionadas con los planes de movilidad escolar en articulación con las secretarías municipales de Movilidad. Como evidencia de estas acciones y prácticas se relaciona en un documento **Anexo #1** denominado: **Registro Fotográfico de prácticas y experiencias educativas en Seguridad Vial**, dichas experiencias en las diferentes instituciones educativas del Departamento en el marco del Diplomado: USO Y APROPIACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA TRANSMEDIA "DEMOS VÍA A LA VIDA" en el marco del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA TRANSMEDIA "DEMOS VÍA A LA VIDA" PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN VIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA"

Conforme a lo anterior este proyecto contribuye de manera articulada a alcanzar objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan de Desarrollo Departamental como se describe a continuación:

Alineación del Proyecto con la Estructura del Plan de Desarrollo Nacional

Línea / Pacto	3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados
Objetivos	● Lograr una educación inicial de calidad para el desarrollo integral. ● Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media. ● Proporcionar una educación media con calidad y

	pertinencia para los jóvenes colombianos. • Aumentar el acceso y mejorar la calidad de la educación rural. • Impulsar una educación superior incluyente y de calidad. • Impulsar el diálogo entre diversos actores a favor de la calidad y pertinencia de la educación y formación para el trabajo.
Metas / Retos	• Avanzar en la calidad de la educación de los colegios oficiales, ya que solo 14 de cada 100 pertenece a las categorías altas de desempeño de Saber 11°. • Fortalecer la educación pública.
Estrategias	300303 - 3. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos

Alineación del Proyecto con la Estructura del Plan de Desarrollo Departamental

Cód. y Programa	Pg 20102. Convivencia Y Resolución Pacífica De Conflictos
Cód. y Subprograma	2010202. Escuelas Seguras, Sanas y Pacíficas
Cód. y Meta Resultado	MR20102002. Reducir en 8 los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
Cód. y Metas Producto	MP201020200203 - Implementar en el 100% de Instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales orientados a mejorar la convivencia escolar, la transversalización de los proyectos obligatorios en el PEI y la Cátedra de Paz (Competencias Ciudadanas, Educación para la sexualidad, Educación Ambiental, Educación Vial, Prevención de riesgos, educación financiera, uso adecuado del tiempo libre), anualmente.

Alineación del Proyecto con la Estructura del Plan de Desarrollo Municipal

Municipio	Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	Estrategia	Programa
Alcalá	Progreso y corazón	Social Pacto por la Equidad Social	Educación para la Paz y con Inclusión
Andalucía	Andalucía de todos, para todos	Andalucía social e incluyente	Andalucía por una mejor educación
Ansermanuevo	Equitativo y Emprendedor	Educación	Educación con calidad y equidad

Municipio	Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	Estrategia	Programa
Argelia	Hemos hecho mucho, ¡Unidos haremos más!	Bienestar social con equidad	Educación
Bolívar	Bolívar unido... por un cambio productivo y justo	Desarrollo social	Unidos por un Bolívar mejor educado
Bugalagrande	Juntos construyendo una Bugalagrande con bienestar para todos	Promoviendo la capacitación y actualización de los maestros en estrategias escolares	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
Caicedonia	Moviéndonos por Caicedonia	Política social moderna centrada en la familia	Educación para un futuro con oportunidades
Candelaria	Con experiencia avanzamos	Avanzando en familia por una Candelaria solidaria	Mejoramiento continuo de la calidad educativa
Calima Darién	Somos alianza por un Calima El Darién Sostenible y Emprendedor	Pacto social somos alianza por un Calima Darién y por la inclusión social, paz y equidad	Educación
Dagua	Apostemos todos a crecer por Dagua	Eje desarrollo social sostenible	Apostemos a crecer por un Dagua con calidad educativa.
El Águila	El Águila sigue progresando con equidad y resultados	Desarrollo social con igualdad de oportunidades y equidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar básica y media.
El Cairo	Construyamos unidos nuestro progreso	Fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la Función pública	Gestión pública Eficiente, eficaz Y oportuna
El Cerrito	El Cerrito juntos por el Progreso	El Cerrito juntos por el Progreso por el progreso social	Calidad educativa
El Dovio	Pacto por El Dovio, por la paz y la equidad. Para volver a Creer	Pacto por El Dovio con equidad social	Pacto por El Dovio con más Educación
Florida	Florida avanza unida	Educación de calidad	Pacto por la equidad: Educación de calidad para un futuro con Oportunidades para todos
Ginebra	Sirviendo a Ginebra	Sirviendo a Ginebra con oportunidades sociales	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial,

Municipio	Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	Estrategia	Programa
			preescolar básica y media.
Guacarí	Guacarí mejor para todos	Paz, gobernanza e institucionalidad	Guacarí mejor para todos con eficiencia administrativa
La Cumbre	La Cumbre Somos Todos	Una vida digna para todos.	Educación, todos estudiando.
La Unión	Me la juego por la Unión	La Unión Participativa y Planificada. Nos la jugamos por una administración de calidad y eficiente	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.
La Victoria	Nuevos Tiempos, nuevas ideas	Equidad social con nuevas ideas	Calidad
Obando	Todos por Obando	Todos por un desarrollo social Humanista e incluyente	Cobertura en la educación inicial preescolar básica y media
Pradera	Pradera nos une	Pradera Nos Une en Equidad e Inclusión social	Pradera nos une en mejor Educación
Restrepo	Creemos en el desarrollo sostenible de Restrepo	Educación para todos como principio de competitividad	Educación
Riofrío	Juntos lo haremos mejor. Riofrío mejor territorio	Desarrollo social	Mejoramiento de calidad educativa y ampliación de cobertura
Roldanillo	Nuestro compromiso es con Roldanillo, pueblo mágico	Nuestro compromiso es con el desarrollo social integral	Nuestro compromiso es con la educación
San Pedro	San Pedro Progresa	San Pedro Progresa con desarrollo social	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
Sevilla	Avancemos juntos	Avancemos juntos hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa	La buena educación
Toro	Toro somos todos	Toro más equitativo e incluyente, Prosperidad social para todos	Calidad
Trujillo	Trujillo encanta	Trujillo para todos	Educación

Municipio	Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	Estrategia	Programa
Ulloa	Ulloa corazón del eje con identidad y gestión	Un solo corazón	Calidad Educativa
Versalles	Unidos Por El Bienestar De La Familia Versallense	Desarrollo social para la salud física y mental de la familia Versallense	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
Vijes	Gobierno de la gente	Por la educación	Mejoramiento instituciones educativas
Yotoco	Yotoco, un municipio de gestión y desarrollo para vivir mejor	Seguridad y educación para el desarrollo	Promoción al acceso a la justicia
Zarzal	Unidos trabajando, Zarzal progresando	Zarzal equitativo	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

2. CONTEXTO

Problema o Necesidad. *Baja cobertura de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la educación vial en instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.*

2.1. Descripción de la Situación Existente

Los accidentes de tránsito no ocurren de manera casual o fortuita, ni son fruto del destino o ajenos al control humano y, por lo tanto, son prevenibles. Existen creencias erróneas en la mayoría de las personas al considerar que el problema de la seguridad vial es un asunto solo de vías, carreteras, controles, falta de rigurosidad para el cumplimiento de las normas o de conductores irresponsables. Sin embargo, al ahondar en la problemática lo que se observa principalmente es un problema de prevención, falta de autocuidado y vulneración de los derechos del otro, situación que se expresa en la falta de interés por conocer y respetar las normas de tránsito de cada uno de los actores viales.

De acuerdo con los datos estadísticos publicados por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial, en Colombia se presentan más muertes por accidentes de tránsito que muertes por el conflicto armado, lo que a todas luces es preocupante para la Red de Salud de cualquier municipio o departamento. Tan solo en el último año fallecieron en Colombia 7.238 personas como consecuencia de un siniestro vial, cifra superior al promedio de los últimos 10 años (6.094) de personas fallecidas en accidentes de tránsito (ANSV, 2021).

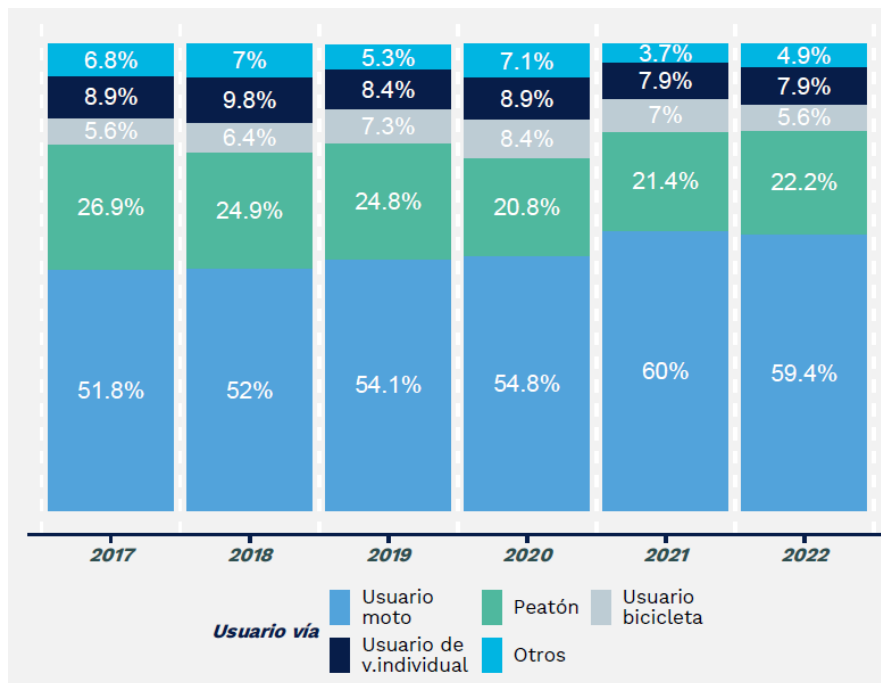
En 2022, a nivel regional se destacan por su elevada cifra de fallecidos los departamentos de Antioquia, Valle Del Cauca y Bogotá DC que representan el 12.4%, 10.7% y 7.2% del total de fallecidos respectivamente, para el periodo enero - mayo del año 2022. Los siniestros viales han dejado 3.171 personas fallecidas y 10.799 valoraciones médico-legales a personas lesionadas por siniestros viales. Estas cifras muestran un aumento del 26.94% (673 víctimas) en el total de fallecidos en comparación con el promedio de los periodos enero - mayo de los años 2017-2021, y un aumento del 15.86% respecto al año 2021 (ANSV, 2022).

Otras estadísticas del Observatorio Nacional de Seguridad Vial revelan que durante el año 2021 perdieron la vida en siniestros viales 741 menores de edad y 1.492 más resultaron lesionados, con algún nivel de gravedad. Asimismo, el Gobierno sostiene que preocupa que dos de cada 10 fallecidos hayan sido niños y niñas con menos de 5 años. El observatorio también logró determinar que 1.339 niños menores de 10 años resultaron lesionados en siniestros viales mientras se movilizaban por la vía pública como peatones. Este grado de afectación convierte a los niños en población vulnerable ante el riesgo expuesto.

En el periodo entre enero - mayo del año 2022, contrastado con el histórico nacional, los siniestros donde está involucrado un peatón han incrementado en los dos últimos años.

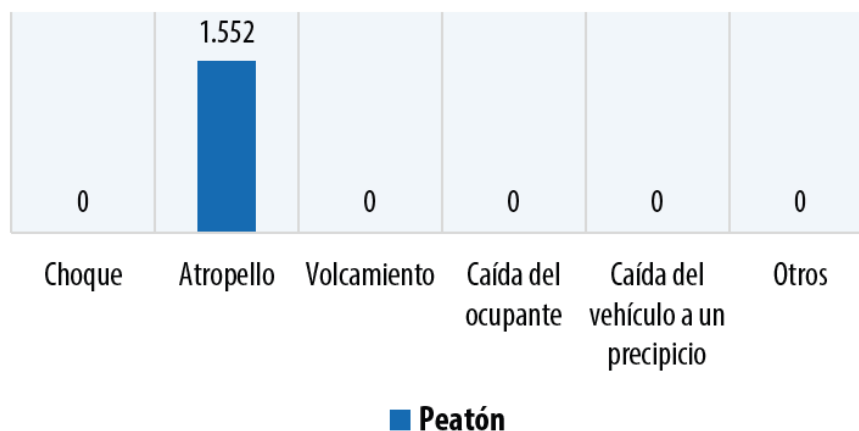
Proporción de Fallecidos según tipo de Usuario de la Vía

para el Periodo Enero - Mayo de los Últimos Cinco Años



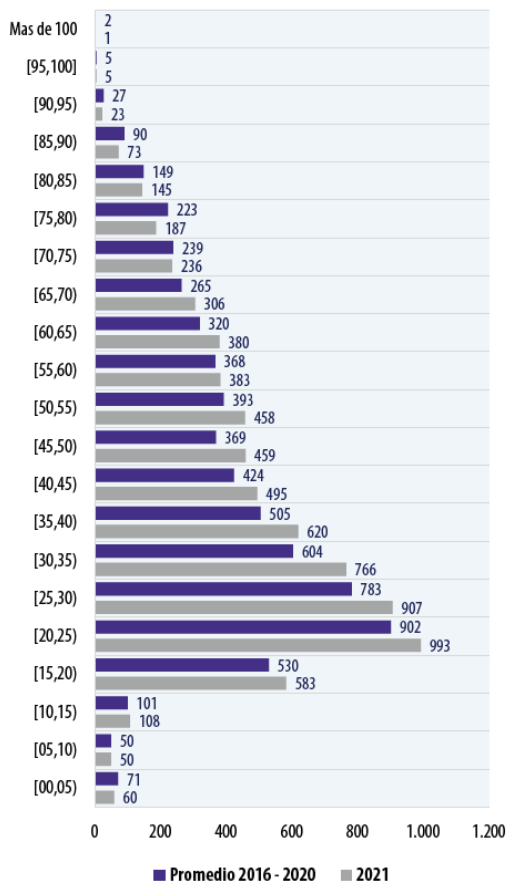
Fuente: Boletín Estadístico Nacional: Fallecidos y Lesionados. Mayo 2022

**Fallecidos según tipo de Usuario de la Vía
y tipo de Siniestro para el año 2021**



Fuente: Anuario Nacional de Siniestralidad Vial Colombia 2021

**Fallecidos según Rango Etario para el año 2021
Frente al Promedio de los Últimos Cinco Años**



Fuente: Anuario Nacional de Siniestralidad Vial Colombia 2021

Igualmente, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, identificó que la proporción de fallecidos en Colombia según tipo de usuario de la vía para el periodo enero - mayo de los últimos cinco años, viene en aumento, donde las principales víctimas son los motociclistas con un 59.4% y los peatones representan un 22,2%.

Finalmente, el reporte nacional de víctimas fallecidas y personas lesionadas con corte al 31 de Junio de 2022, reporta que en el Valle del Cauca se han presentado 1606 personas involucradas en accidentes viales, de las cuales 405 víctimas corresponden a personas fallecidas, es decir, que durante el primer semestre del año el porcentaje de víctimas mortales asciende al 25,22%, ubicando al departamento entre los primeros departamentos a nivel nacional.

El Código Nacional de Tránsito o ley 769 del 2002, contempla todos y cada uno de los comportamientos viales que se deben tener sin importar el tipo de actor vial, dicho de otra

forma, muchas de las personas que viven en las ciudades piensan que este Código es exclusivo para los conductores de vehículos, lo que es un grave error, ya que todos hacemos parte de la seguridad en la vía, ya sean peatones, ciclistas, motociclista o conductores de vehículos de cualquier tipo.

La educación formal en Colombia, en sus distintos niveles, tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes competencias, conductas, actitudes y valores a través de los cuales el individuo pueda desarrollarse en todos los ámbitos, de manera constante. Ahora bien, desde la perspectiva de la responsabilidad comunitaria en materia de seguridad vial los establecimientos educativos cumplen una importante función, como ejes de articulación entre las demandas sociales y culturales respecto a la formación de los hábitos, comportamientos y conductas que se pretenden desarrollar en los ciudadanos.

Desde esta óptica, debe considerarse entonces que la labor de la transformación y la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía en los actores viales partiendo de un estado inicial y llevándolos a un estado deseado, es una función de singular relevancia que corresponde directamente a las instituciones educativas, pues es con la ejecución de acciones por parte de sus miembros que puede ser concebido, dirigido, llevado a cabo y evaluado el conjunto de procesos pedagógicos que posibiliten la consecución de ese fin.

Desde esta perspectiva, se parte de considerar que una adecuada y oportuna educación vial puede ayudar a mitigar los riesgos a los que se ven expuestos los miembros de la comunidad educativa al momento de movilizarse.

Los aspectos señalados anteriormente guardan relación con las acciones que han propuesto la Organización Mundial de la Salud y la Asamblea General de la Naciones Unidas en el marco del Plan mundial para el decenio de acción para la seguridad vial 2021-2030, que interconectan los cinco pilares del Plan Mundial para el Decenio de Acción 2011-2020 (gestión, usuario seguro, vehículo seguro, vías de tránsito seguras y respuesta eficaz posterior a un accidente) y se extienden a esferas de acción clave (legislación, fiscalización, educación, tecnología). Las recomendaciones abordan también las posibles medidas, la autoridad responsable ideal, la coordinación nacional, el apoyo internacional y la aplicación de instrumentos jurídicos pertinentes de las Naciones Unidas sobre seguridad vial para cada pilar.

A nivel mundial, las colisiones en las vías de tránsito causan casi 1,3 millones de defunciones prevenibles y se estima que 50 millones de traumatismos cada año, lo que los convierte en la principal causa de mortalidad de niños y jóvenes en todo el mundo. Estas cifras son inaceptables, tanto en términos absolutos como relativos, y más aún cuando estas se han mantenido en gran medida sin cambios durante los últimos 20 años, a pesar de la rigurosa labor en materia de seguridad vial realizada por las Naciones Unidas y otros organismos competentes.

En este sentido, el estado colombiano con la expedición de la Ley 1503 de 2011 **“Ley de Educación Vial”**, por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y

conductas seguros en la vía, y modifica los artículos 13,14,16, 30 y 56 de la Ley General de Educación, incorporando la enseñanza obligatoria de la educación vial en todos los niveles educativos.

El artículo 14 de la Ley General de Educación establece la enseñanza obligatoria y la incorporación, en el currículo y el plan de estudios, de la educación vial para el “Desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores.

De acuerdo con la Ley General de la Educación de Colombia (Ley 115 del 8 de febrero de 1994), artículo 11, La educación formal en Colombia se organiza en tres niveles:

- **Preescolar:** comprende mínimo un grado obligatorio
- **Educación Básica:** con una duración de nueve grados que se desarrollará en dos ciclos. La educación básica primaria de cinco grados y la educación básica secundaria de cuatro grados
- **Educación Media:** con una duración de dos grados.

Teniendo en cuenta los pilares básicos propuestos en el marco del decenio de acción para la seguridad vial, específicamente el pilar referente a usuarios de las vías de tránsito más seguros y con el fin de generar la formación de los estudiantes en dichos aspectos, la ley 1503 de 2011, enmarca su objeto en definir los lineamientos generales en educación, así como en materia de responsabilidad empresarial, estatal y comunitaria con el propósito de promover la formación de los hábitos relacionados con las conductas seguras en la vía.

De la misma manera, la Directiva Ministerial 13 de 2003; define como propósito de la educación en tránsito y seguridad vial, el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que les den la oportunidad a niños, niñas y adolescentes de ejercer su derecho a la movilidad libre y segura, conocer y respetar las normas de tránsito y respetar los derechos de los demás en los espacios públicos.

A partir de lo dispuesto en esta ley, se hace necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones: La primera es el objetivo que tiene la educación en tránsito y la educación vial, el cual está enfocado al desarrollo de destrezas y habilidades que posibiliten que los niños, niñas y jóvenes, conozcan y hagan uso de su derecho a moverse de manera libre y segura, a conocer y respetar las normas de tránsito y los derechos que tienen los demás, en los espacios públicos; la segunda, hace referencia al respeto por la vida como el derecho bajo el cual está fundamentado, articulando las competencias ciudadanas como herramienta de trabajo educativo. Para que este tema se lleve a cabo de manera efectiva se recomienda que la secretaría de educación realice un trabajo colectivo con la secretaría de tránsito (distrital o departamental) con el fin de diseñar y desarrollar las estrategias pedagógicas apropiadas para la educación preescolar, básica y media teniendo en cuenta que estas deben ser significativas y servir de ejemplo para otras instituciones educativas.

En este contexto, la Secretaría de Educación Departamental busca educar a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes de manera enfocada, a partir de la implementación de planes estratégicos de seguridad vial y con ello mitigar un poco el impacto de accidentalidad a futuro, a través del fortalecimiento de la educación vial, valiéndose de estrategias didácticas innovadoras que incorpore recursos digitales para la enseñanza y el aprendizaje de estudiantes de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, donde se concibe fundamental el cambio en la educación como motor del desarrollo, orientando las políticas de calidad educativa con pertinencia e innovación, para una formación del desarrollo humano, fortalecimiento de la educación vial, con oportunidades de acceso y oferta a la educación básica, media y superior, incluyente y de calidad, que contribuya a los Objetivos del Milenio en materia de educación.

Es importante reflexionar acerca de la importancia de una educación en seguridad vial en las instituciones educativas y el rol que los estudiantes toman como ciudadanos que pueden contribuir al logro del bien común como usuarios del espacio público y de las vías. Basados en esta necesidad, la Ley 1530 de 2011 define lineamientos generales en educación, responsabilidad social empresarial y acciones estatales y comunitarias para promover en las personas la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía, y, en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública.

2.2. Causas del Problema

2.2.1. Causas Directas

- Falta de cobertura en los grados de educación media de las IEO, para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación vial.
- Ausencia de acciones para el fortalecimiento en la apropiación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación vial.

2.2.2. Causas Indirectas

- Estudiantes de los grados décimo y once de las IEO del Valle del Cauca sin formación en seguridad vial.
- Bajo acompañamiento y seguimiento a las instituciones educativas en la implementación de formación en educación vial.

2.3. Efectos Generados por el Problema

2.3.1. Efectos Directos

- Instituciones educativas sin apropiación de las estrategias didácticas existentes para la formación de sus educandos en forma correcta frente a las normas de tránsito.
- Estudiantes y docentes con baja apropiación de las estrategias didácticas existentes como la serie transmedia educativa **“Demos Vía a la Vida”**.

2.3.2. Efectos Indirectos

- Estudiantes con baja cobertura para la implementación de las estrategias didácticas como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación vial.
- Estudiantes con debilidades en las competencias, conductas y hábitos seguros en materia de movilidad y seguridad vial.

2.4. Población Afectada y Objetivo

2.4.1. Población afectada:

17.204 estudiantes matriculados en 143 Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca en el año 2022, pertenecientes a los grados Décimo (10°) y Once (11°), información reportada en el SIMAT por la Secretaría de Educación Departamental a corte del mes de abril de 2022.

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
ALCALÁ	176020000032	IE SAN JOSE	131
ALCALÁ	176020000181	IE ARTURO GOMEZ JARAMILLO	138
ANDALUCÍA	176036000245	IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	297
ANDALUCÍA	276036000037	IE AGRICOLA CAMPOALEGRE	73
ANSERMANUEVO	276041000746	IE EL PLACER	24
ANSERMANUEVO	176041000016	IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	194
ANSERMANUEVO	276041000371	IE JORGE ISAACS	19

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
ANSERMANUEVO	276041000363	IE SANTA INES	17
ARGELIA	476054000019	IE SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL	41
ARGELIA	176054000023	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	68
BOLÍVAR	276100000704	IE BETANIA	8
BOLÍVAR	176100000254	IE MANUEL DOLORES MONDRAGON	125
BOLÍVAR	276100000542	IE NARANJAL	47
BOLÍVAR	276100000518	IE LA TULIA	56
BOLÍVAR	276100000259	IE PRIMAVERA	46
BOLÍVAR	276828000387	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	21
BUGALAGRANDE	276113000011	IE CEILAN	71
BUGALAGRANDE	176113000377	IE DIEGO RENGIFO SALAZAR	209
BUGALAGRANDE	176113000652	IE ANTONIO NARIÑO	175
BUGALAGRANDE	276113000436	IE MARIANO GONZALEZ	38
CAICEDONIA	276122000864	IE ANTONIA SANTOS	19
CAICEDONIA	176122000371	IE NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA	200

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
CAICEDONIA	176122000380	IE BOLIVARIANO	221
CAICEDONIA	276122000228	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	60
CAICEDONIA	276122000872	IE LA CONSOLITA	14
CAICEDONIA	276122000201	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	15
CALIMA EL DARIEN	176126000058	IE GIMNASIO DEL CALIMA	252
CALIMA EL DARIEN	176126000066	IE SIMON BOLIVAR	149
CALIMA EL DARIEN	276126000214	IE PABLO VI	14
CANDELARIA	176130000461	IE INMACULADA CONCEPCION	477
CANDELARIA	276130000822	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	135
CANDELARIA	276130000628	IE RODRIGO LLORED A CAICEDO	363
CANDELARIA	276130000181	IE PANEBIANCO AMERICANO	233
CANDELARIA	176130000399	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	485
DAGUA	176233000656	IE DEL DAGUA	256
DAGUA	276233001240	IE CRISTOBAL COLON	33
DAGUA	276233001029	IE PEDRO FERMÍN DE VARGAS	12

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
DAGUA	276233000715	IE BORRERO AYERBE	97
DAGUA	276233000651	IE EL QUEREMAL	91
DAGUA	276233000588	IE MIGUEL ANTONIO CARO	2
DAGUA	276233000561	IE CAMILO TORRES	54
DAGUA	276233000537	IE SAN PEDRO CLAVER	30
DAGUA	276233000481	IE GUILLERMO VALENCIA	24
DAGUA	276233000511	IE EL PALMAR	56
DAGUA	276233000260	IE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	60
EL AGUILA	176243000026	IE EL AGUILA	71
EL AGUILA	276243000071	IE JUSTINIANO ECHAVARRIA	70
EL AGUILA	276243000497	IE SANTA MARTA	46
EL CAIRO	176246000337	IE LA PRESENTACION	50
EL CAIRO	176246000663	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	80
EL CERRITO	276248000321	IE HERNANDO BORRERO CUADROS	49
EL CERRITO	276248000363	IE SANTA ELENA	172

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
EL CERRITO	176248000024	IE JORGE ISAACS	221
EL CERRITO	176248000016	IE SAGRADO CORAZON	442
EL CERRITO	276248000355	IE JORGE ISAACS EL PLACER	175
EL DOVIO	176250000261	IE JOSE MARIA FALLA	161
EL DOVIO	276250000150	IE ACERG	21
FLORIDA	176275001393	IE ABSALON TORRES CAMACHO	428
FLORIDA	176275000010	IE LAS AMERICAS	215
FLORIDA	276275000154	IE JOSE MARIA CORDOBA	78
FLORIDA	276275000197	IE ATANASIO GIRARDOT	49
FLORIDA	276275000278	IE REGIONAL SIMON BOLIVAR	125
FLORIDA	176275000915	IE CIUDAD FLORIDA	350
GINEBRA	176306000013	IE GINEBRA LA SALLE	230
GINEBRA	276306000174	IE MANUELA BELTRAN	141
GINEBRA	276306000336	IE DE DESARROLLO RURAL LA SELVA	35
GINEBRA	276306000344	IE INMACULADA CONCEPCION	223

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
GUACARÍ	176318000264	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	351
GUACARÍ	176318000701	IE PEDRO VICENTE ABADIA	193
GUACARÍ	276318000099	IE GENERAL SANTANDER	53
GUACARÍ	276318000111	IE JOSE CELESTINO MUTIS	43
GUACARÍ	276318000226	IE JOSE IGNACIO OSPINA	50
GUACARÍ	276318000277	IE SIMON BOLIVAR	92
LA CUMBRE	176377000014	IE SIMON BOLIVAR	42
LA CUMBRE	176377000251	IE SAN PIO X	105
LA CUMBRE	276377000078	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	80
LA CUMBRE	276377000311	IE LA LIBERTAD	43
LA CUMBRE	276377000388	IE MARIA AUXILIADORA	32
LA UNIÓN	276400000609	IE QUEBRADAGRANDE	56
LA UNIÓN	176400000272	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	123
LA UNIÓN	176400000043	IE MAGDALENA ORTEGA	309
LA UNIÓN	176400000027	IE JUAN DE DIOS GIRON	99

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
LA UNIÓN	176400000019	IE SAN JOSE	206
LA VICTORIA	176403000036	IE MANUEL ANTONIO BONILLA	161
LA VICTORIA	176403000079	IE SANTA TERESITA	75
LA VICTORIA	276403000201	IE SAN JOSE	73
OBANDO	276497000047	IE POLICARPA SALAVARRIETA	14
OBANDO	176497000093	IE SAN JOSE	178
OBANDO	276497000608	IE MARIA ANALIA ORTIZ HORMAZA	25
PRADERA	176563000024	IE ATENEO	425
PRADERA	176563000091	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	161
PRADERA	276563000231	IE ANTONIO NARIÑO	1
PRADERA	176563000822	IE ALFREDO POSADA CORREA	380
RESTREPO	176606000163	IE JOSE FELIX RESTREPO	106
RESTREPO	176606000422	IE JORGE ELIECER GAITAN	181
RESTREPO	276606000290	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	48
RESTREPO	276606000469	IE JULIO FERNANDEZ MEDINA	51

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
RESTREPO	276606000541	IE TEODORO MUNERA HINCAPIE	16
RIOFRÍO	276616000255	IE CAMILO TORRES	20
RIOFRÍO	176616000013	IE PRIMITIVO CRESPO	106
RIOFRÍO	276616000581	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO	81
RIOFRÍO	276616000590	IE NEMESIO RODRIGUEZ ESCOBAR	77
RIOFRÍO	276616000654	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	50
ROLDANILLO	176622000084	IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS	315
ROLDANILLO	176622000076	IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ	315
ROLDANILLO	276622000577	IE SANTA ROSALIA DE PALERMO	69
ROLDANILLO	176622000068	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	227
SAN PEDRO	276670000210	IE MIGUEL ANTONIO CARO	114
SAN PEDRO	276670000201	IE JULIO CAICEDO TELLEZ	29
SAN PEDRO	176670000240	IE JOSE ANTONIO AGUILERA	213
SEVILLA	276736000810	IE BENJAMIN HERRERA	26
SEVILLA	176736000025	IE SEVILLA	240

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
SEVILLA	176736000033	IE GENERAL SANTANDER	184
SEVILLA	276736000283	IE SANTA BARBARA	31
SEVILLA	476736000258	IE HERACLIO URIBE URIBE	132
SEVILLA	276736000143	IE DOCE DE OCTUBRE	6
SEVILLA	276736000488	IE JORGE ELIECER GAITAN	14
SEVILLA	276736000321	IE MARIA AUXILIADORA	14
SEVILLA	276736000178	IE SANTA TERESITA	61
TORO	176823000384	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	151
TORO	176823000066	IE FRAY JOSE JOAQUIN ESCOBAR	70
TORO	176823000333	IE TECNICA AGROPECUARIA TORO	118
TRUJILLO	276828000115	IE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	37
TRUJILLO	276828000123	IE CRISTOBAL COLON	38
TRUJILLO	176828000064	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	70
TRUJILLO	276828000174	IE SAN ISIDRO	17
TRUJILLO	276828000441	IE MANUEL MARIA MALLARINO	101

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
TRUJILLO	176828000021	IE JULIAN TRUJILLO	142
ULLOA	276845000102	IE MARIA INMACULADA	16
ULLOA	176845000019	IE LEOCADIO SALAZAR	78
VERSALLES	176863000336	IE LA INMACULADA	67
VERSALLES	276863000543	IE CARLOS HOLGUIN SARDI	47
VIJES	276869000171	IE VEINTE DE JULIO	28
VIJES	276869000138	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	51
VIJES	176869000028	IE JORGE ROBLEDO	174
YOTOCO	276890000091	IE GABRIELA MISTRAL	36
YOTOCO	176890000305	IE ALFONSO ZAWADZKY	277
YOTOCO	276890000237	IE SAN JUAN BOSCO	55
ZARZAL	176895000044	IE ANTONIO NARIÑO	88
ZARZAL	176895000109	IE NORMAL SUPERIOR N. SEÑORA DE LAS MERCEDES	342
ZARZAL	176895000168	IE EFRAIN VARELA VACA	243
ZARZAL	176895000265	IE SIMON BOLIVAR	234

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
ZARZAL	276895000782	IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES	46
TOTAL			17204

2.4.2. Población objetivo de la intervención:

17.204 estudiantes matriculados en educación media en 143 Instituciones educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, información reportada en el SIMAT por la Secretaría de Educación Departamental a corte del mes de abril de 2022.

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
ALCALÁ	176020000032	IE SAN JOSE	131
ALCALÁ	176020000181	IE ARTURO GOMEZ JARAMILLO	138
ANDALUCÍA	176036000245	IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	297
ANDALUCÍA	276036000037	IE AGRICOLA CAMPOALEGRE	73
ANSERMANUEVO	276041000746	IE EL PLACER	24
ANSERMANUEVO	176041000016	IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	194
ANSERMANUEVO	276041000371	IE JORGE ISAACS	19
ANSERMANUEVO	276041000363	IE SANTA INES	17
ARGELIA	476054000019	IE SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL	41
ARGELIA	176054000023	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	68

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
BOLÍVAR	276100000704	IE BETANIA	8
BOLÍVAR	176100000254	IE MANUEL DOLORES MONDRAGON	125
BOLÍVAR	276100000542	IE NARANJAL	47
BOLÍVAR	276100000518	IE LA TULIA	56
BOLÍVAR	276100000259	IE PRIMAVERA	46
BOLÍVAR	276828000387	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	21
BUGALAGRANDE	276113000011	IE CEILAN	71
BUGALAGRANDE	176113000377	IE DIEGO RENGIFO SALAZAR	209
BUGALAGRANDE	176113000652	IE ANTONIO NARIÑO	175
BUGALAGRANDE	276113000436	IE MARIANO GONZALEZ	38
CAICEDONIA	276122000864	IE ANTONIA SANTOS	19
CAICEDONIA	176122000371	IE NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA	200
CAICEDONIA	176122000380	IE BOLIVARIANO	221
CAICEDONIA	276122000228	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	60
CAICEDONIA	276122000872	IE LA CONSOLITA	14
CAICEDONIA	276122000201	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	15

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
CALIMA EL DARIEN	176126000058	IE GIMNASIO DEL CALIMA	252
CALIMA EL DARIEN	176126000066	IE SIMON BOLIVAR	149
CALIMA EL DARIEN	276126000214	IE PABLO VI	14
CANDELARIA	176130000461	IE INMACULADA CONCEPCION	477
CANDELARIA	276130000822	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	135
CANDELARIA	276130000628	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	363
CANDELARIA	276130000181	IE PANEBIANCO AMERICANO	233
CANDELARIA	176130000399	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	485
DAGUA	176233000656	IE DEL DAGUA	256
DAGUA	276233001240	IE CRISTOBAL COLON	33
DAGUA	276233001029	IE PEDRO FERMÍN DE VARGAS	12
DAGUA	276233000715	IE BORRERO AYERBE	97
DAGUA	276233000651	IE EL QUEREMAL	91
DAGUA	276233000588	IE MIGUEL ANTONIO CARO	2
DAGUA	276233000561	IE CAMILO TORRES	54

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
DAGUA	276233000537	IE SAN PEDRO CLAVER	30
DAGUA	276233000481	IE GUILLERMO VALENCIA	24
DAGUA	276233000511	IE EL PALMAR	56
DAGUA	276233000260	IE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	60
EL AGUILA	176243000026	IE EL AGUILA	71
EL AGUILA	276243000071	IE JUSTINIANO ECHAVARRIA	70
EL AGUILA	276243000497	IE SANTA MARTA	46
EL CAIRO	176246000337	IE LA PRESENTACION	50
EL CAIRO	176246000663	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	80
EL CERRITO	276248000321	IE HERNANDO BORRERO CUADROS	49
EL CERRITO	276248000363	IE SANTA ELENA	172
EL CERRITO	176248000024	IE JORGE ISAACS	221
EL CERRITO	176248000016	IE SAGRADO CORAZON	442
EL CERRITO	276248000355	IE JORGE ISAACS EL PLACER	175
EL DOVIO	176250000261	IE JOSE MARIA FALLA	161

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
EL DOVIO	276250000150	IE ACERG	21
FLORIDA	176275001393	IE ABSALON TORRES CAMACHO	428
FLORIDA	176275000010	IE LAS AMERICAS	215
FLORIDA	276275000154	IE JOSE MARIA CORDOBA	78
FLORIDA	276275000197	IE ATANASIO GIRARDOT	49
FLORIDA	276275000278	IE REGIONAL SIMON BOLIVAR	125
FLORIDA	176275000915	IE CIUDAD FLORIDA	350
GINEBRA	176306000013	IE GINEBRA LA SALLE	230
GINEBRA	276306000174	IE MANUELA BELTRAN	141
GINEBRA	276306000336	IE DE DESARROLLO RURAL LA SELVA	35
GINEBRA	276306000344	IE INMACULADA CONCEPCION	223
GUACARÍ	176318000264	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	351
GUACARÍ	176318000701	IE PEDRO VICENTE ABADIA	193
GUACARÍ	276318000099	IE GENERAL SANTANDER	53
GUACARÍ	276318000111	IE JOSE CELESTINO MUTIS	43

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
GUACARÍ	276318000226	IE JOSE IGNACIO OSPINA	50
GUACARÍ	276318000277	IE SIMON BOLIVAR	92
LA CUMBRE	176377000014	IE SIMON BOLIVAR	42
LA CUMBRE	176377000251	IE SAN PIO X	105
LA CUMBRE	276377000078	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	80
LA CUMBRE	276377000311	IE LA LIBERTAD	43
LA CUMBRE	276377000388	IE MARIA AUXILIADORA	32
LA UNIÓN	276400000609	IE QUEBRADAGRANDE	56
LA UNIÓN	176400000272	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	123
LA UNIÓN	176400000043	IE MAGDALENA ORTEGA	309
LA UNIÓN	176400000027	IE JUAN DE DIOS GIRON	99
LA UNIÓN	176400000019	IE SAN JOSE	206
LA VICTORIA	176403000036	IE MANUEL ANTONIO BONILLA	161
LA VICTORIA	176403000079	IE SANTA TERESITA	75
LA VICTORIA	276403000201	IE SAN JOSE	73

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
OBANDO	276497000047	IE POLICARPA SALAVARRIETA	14
OBANDO	176497000093	IE SAN JOSE	178
OBANDO	276497000608	IE MARIA ANALIA ORTIZ HORMAZA	25
PRADERA	176563000024	IE ATENEO	425
PRADERA	176563000091	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	161
PRADERA	276563000231	IE ANTONIO NARIÑO	1
PRADERA	176563000822	IE ALFREDO POSADA CORREA	380
RESTREPO	176606000163	IE JOSE FELIX RESTREPO	106
RESTREPO	176606000422	IE JORGE ELIECER GAITAN	181
RESTREPO	276606000290	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	48
RESTREPO	276606000469	IE JULIO FERNANDEZ MEDINA	51
RESTREPO	276606000541	IE TEODORO MUNERA HINCAPIE	16
RIOFRÍO	276616000255	IE CAMILO TORRES	20
RIOFRÍO	176616000013	IE PRIMITIVO CRESPO	106
RIOFRÍO	276616000581	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO	81

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
RIOFRÍO	276616000590	IE NEMESIO RODRIGUEZ ESCOBAR	77
RIOFRÍO	276616000654	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	50
ROLDANILLO	176622000084	IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS	315
ROLDANILLO	176622000076	IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ	315
ROLDANILLO	276622000577	IE SANTA ROSALIA DE PALERMO	69
ROLDANILLO	176622000068	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	227
SAN PEDRO	276670000210	IE MIGUEL ANTONIO CARO	114
SAN PEDRO	276670000201	IE JULIO CAICEDO TELLEZ	29
SAN PEDRO	176670000240	IE JOSE ANTONIO AGUILERA	213
SEVILLA	276736000810	IE BENJAMIN HERRERA	26
SEVILLA	176736000025	IE SEVILLA	240
SEVILLA	176736000033	IE GENERAL SANTANDER	184
SEVILLA	276736000283	IE SANTA BARBARA	31
SEVILLA	476736000258	IE HERACLIO URIBE URIBE	132
SEVILLA	276736000143	IE DOCE DE OCTUBRE	6

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
SEVILLA	276736000488	IE JORGE ELIECER GAITAN	14
SEVILLA	276736000321	IE MARIA AUXILIADORA	14
SEVILLA	276736000178	IE SANTA TERESITA	61
TORO	176823000384	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	151
TORO	176823000066	IE FRAY JOSE JOAQUIN ESCOBAR	70
TORO	176823000333	IE TECNICA AGROPECUARIA TORO	118
TRUJILLO	276828000115	IE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	37
TRUJILLO	276828000123	IE CRISTOBAL COLON	38
TRUJILLO	176828000064	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	70
TRUJILLO	276828000174	IE SAN ISIDRO	17
TRUJILLO	276828000441	IE MANUEL MARIA MALLARINO	101
TRUJILLO	176828000021	IE JULIAN TRUJILLO	142
ULLOA	276845000102	IE MARIA INMACULADA	16
ULLOA	176845000019	IE LEOCADIO SALAZAR	78
VERSALLES	176863000336	IE LA INMACULADA	67

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
VERSALLES	276863000543	IE CARLOS HOLGUIN SARDI	47
VIJES	276869000171	IE VEINTE DE JULIO	28
VIJES	276869000138	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	51
VIJES	176869000028	IE JORGE ROBLEDO	174
YOTOCO	276890000091	IE GABRIELA MISTRAL	36
YOTOCO	176890000305	IE ALFONSO ZAWADZKY	277
YOTOCO	276890000237	IE SAN JUAN BOSCO	55
ZARZAL	176895000044	IE ANTONIO NARIÑO	88
ZARZAL	176895000109	IE NORMAL SUPERIOR N. SEÑORA DE LAS MERCEDES	342
ZARZAL	176895000168	IE EFRAIN VARELA VACA	243
ZARZAL	176895000265	IE SIMON BOLIVAR	234
ZARZAL	276895000782	IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES	46
TOTAL			17204

2.5. Criterios de priorización de los beneficiarios

Este proyecto se implementará en 143 Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, con un enfoque en la población estudiantil de los grados Décimo (10°) y Once (11°) los cuales no han sido partícipes de la estrategia didáctica transmedia **“Demos Vía a la Vida”** para la enseñanza y el aprendizaje de la educación vial en instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del

Cauca. De esta manera se logrará una cobertura al 100% de los grados Décimo (10°) y Once (11°) de las IEO del Departamento, en materia de acciones de fortalecimiento de las competencias de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar en temas de movilidad y seguridad vial mediante el uso de estrategias didácticas innovadoras de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle Del Cauca, estrategia que en otras vigencias involucró a los estudiantes de los grados Sexto (6°) y Séptimo (7°), Octavo (8°) y Noveno (9°) de las IEO de los 34 municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.

2.6. Listado de Instituciones Educativas beneficiadas y Localización

A continuación, se presenta el listado de Instituciones Educativas que serán beneficiadas con este proyecto, indicando el municipio al que pertenecen:

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
ALCALÁ	176020000032	IE SAN JOSE	131
ALCALÁ	176020000181	IE ARTURO GOMEZ JARAMILLO	138
ANDALUCÍA	176036000245	IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	297
ANDALUCÍA	276036000037	IE AGRICOLA CAMPOALEGRE	73
ANSERMANUEVO	276041000746	IE EL PLACER	24
ANSERMANUEVO	176041000016	IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	194
ANSERMANUEVO	276041000371	IE JORGE ISAACS	19
ANSERMANUEVO	276041000363	IE SANTA INES	17
ARGELIA	476054000019	IE SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL	41
ARGELIA	176054000023	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	68

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
BOLÍVAR	276100000704	IE BETANIA	8
BOLÍVAR	176100000254	IE MANUEL DOLORES MONDRAGON	125
BOLÍVAR	276100000542	IE NARANJAL	47
BOLÍVAR	276100000518	IE LA TULIA	56
BOLÍVAR	276100000259	IE PRIMAVERA	46
BOLÍVAR	276828000387	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	21
BUGALAGRANDE	276113000011	IE CEILAN	71
BUGALAGRANDE	176113000377	IE DIEGO RENGIFO SALAZAR	209
BUGALAGRANDE	176113000652	IE ANTONIO NARIÑO	175
BUGALAGRANDE	276113000436	IE MARIANO GONZALEZ	38
CAICEDONIA	276122000864	IE ANTONIA SANTOS	19
CAICEDONIA	176122000371	IE NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA	200
CAICEDONIA	176122000380	IE BOLIVARIANO	221
CAICEDONIA	276122000228	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	60
CAICEDONIA	276122000872	IE LA CONSOLITA	14

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
CAICEDONIA	276122000201	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	15
CALIMA EL DARIEN	176126000058	IE GIMNASIO DEL CALIMA	252
CALIMA EL DARIEN	176126000066	IE SIMON BOLIVAR	149
CALIMA EL DARIEN	276126000214	IE PABLO VI	14
CANDELARIA	176130000461	IE INMACULADA CONCEPCION	477
CANDELARIA	276130000822	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	135
CANDELARIA	276130000628	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	363
CANDELARIA	276130000181	IE PANEBIANCO AMERICANO	233
CANDELARIA	176130000399	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	485
DAGUA	176233000656	IE DEL DAGUA	256
DAGUA	276233001240	IE CRISTOBAL COLON	33
DAGUA	276233001029	IE PEDRO FERMÍN DE VARGAS	12
DAGUA	276233000715	IE BORRERO AYERBE	97
DAGUA	276233000651	IE EL QUEREMAL	91
DAGUA	276233000588	IE MIGUEL ANTONIO CARO	2

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
DAGUA	276233000561	IE CAMILO TORRES	54
DAGUA	276233000537	IE SAN PEDRO CLAVER	30
DAGUA	276233000481	IE GUILLERMO VALENCIA	24
DAGUA	276233000511	IE EL PALMAR	56
DAGUA	276233000260	IE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	60
EL AGUILA	176243000026	IE EL AGUILA	71
EL AGUILA	276243000071	IE JUSTINIANO ECHAVARRIA	70
EL AGUILA	276243000497	IE SANTA MARTA	46
EL CAIRO	176246000337	IE LA PRESENTACION	50
EL CAIRO	176246000663	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	80
EL CERRITO	276248000321	IE HERNANDO BORRERO CUADROS	49
EL CERRITO	276248000363	IE SANTA ELENA	172
EL CERRITO	176248000024	IE JORGE ISAACS	221
EL CERRITO	176248000016	IE SAGRADO CORAZON	442
EL CERRITO	276248000355	IE JORGE ISAACS EL PLACER	175

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
EL DOVIO	176250000261	IE JOSE MARIA FALLA	161
EL DOVIO	276250000150	IE ACERG	21
FLORIDA	176275001393	IE ABSALON TORRES CAMACHO	428
FLORIDA	176275000010	IE LAS AMERICAS	215
FLORIDA	276275000154	IE JOSE MARIA CORDOBA	78
FLORIDA	276275000197	IE ATANASIO GIRARDOT	49
FLORIDA	276275000278	IE REGIONAL SIMON BOLIVAR	125
FLORIDA	176275000915	IE CIUDAD FLORIDA	350
GINEBRA	176306000013	IE GINEBRA LA SALLE	230
GINEBRA	276306000174	IE MANUELA BELTRAN	141
GINEBRA	276306000336	IE DE DESARROLLO RURAL LA SELVA	35
GINEBRA	276306000344	IE INMACULADA CONCEPCION	223
GUACARÍ	176318000264	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	351
GUACARÍ	176318000701	IE PEDRO VICENTE ABADIA	193
GUACARÍ	276318000099	IE GENERAL SANTANDER	53

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
GUACARÍ	276318000111	IE JOSE CELESTINO MUTIS	43
GUACARÍ	276318000226	IE JOSE IGNACIO OSPINA	50
GUACARÍ	276318000277	IE SIMON BOLIVAR	92
LA CUMBRE	176377000014	IE SIMON BOLIVAR	42
LA CUMBRE	176377000251	IE SAN PIO X	105
LA CUMBRE	276377000078	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	80
LA CUMBRE	276377000311	IE LA LIBERTAD	43
LA CUMBRE	276377000388	IE MARIA AUXILIADORA	32
LA UNIÓN	276400000609	IE QUEBRADAGRANDE	56
LA UNIÓN	176400000272	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	123
LA UNIÓN	176400000043	IE MAGDALENA ORTEGA	309
LA UNIÓN	176400000027	IE JUAN DE DIOS GIRON	99
LA UNIÓN	176400000019	IE SAN JOSE	206
LA VICTORIA	176403000036	IE MANUEL ANTONIO BONILLA	161
LA VICTORIA	176403000079	IE SANTA TERESITA	75

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
LA VICTORIA	276403000201	IE SAN JOSE	73
OBANDO	276497000047	IE POLICARPA SALAVARRIETA	14
OBANDO	176497000093	IE SAN JOSE	178
OBANDO	276497000608	IE MARIA ANALIA ORTIZ HORMAZA	25
PRADERA	176563000024	IE ATENEO	425
PRADERA	176563000091	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	161
PRADERA	276563000231	IE ANTONIO NARIÑO	1
PRADERA	176563000822	IE ALFREDO POSADA CORREA	380
RESTREPO	176606000163	IE JOSE FELIX RESTREPO	106
RESTREPO	176606000422	IE JORGE ELIECER GAITAN	181
RESTREPO	276606000290	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	48
RESTREPO	276606000469	IE JULIO FERNANDEZ MEDINA	51
RESTREPO	276606000541	IE TEODORO MUNERA HINCAPIE	16
RIOFRÍO	276616000255	IE CAMILO TORRES	20
RIOFRÍO	176616000013	IE PRIMITIVO CRESPO	106

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
RIOFRÍO	276616000581	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO	81
RIOFRÍO	276616000590	IE NEMESIO RODRIGUEZ ESCOBAR	77
RIOFRÍO	276616000654	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	50
ROLDANILLO	176622000084	IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS	315
ROLDANILLO	176622000076	IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ	315
ROLDANILLO	276622000577	IE SANTA ROSALIA DE PALERMO	69
ROLDANILLO	176622000068	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	227
SAN PEDRO	276670000210	IE MIGUEL ANTONIO CARO	114
SAN PEDRO	276670000201	IE JULIO CAICEDO TELLEZ	29
SAN PEDRO	176670000240	IE JOSE ANTONIO AGUILERA	213
SEVILLA	276736000810	IE BENJAMIN HERRERA	26
SEVILLA	176736000025	IE SEVILLA	240
SEVILLA	176736000033	IE GENERAL SANTANDER	184
SEVILLA	276736000283	IE SANTA BARBARA	31
SEVILLA	476736000258	IE HERACLIO URIBE URIBE	132

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
SEVILLA	276736000143	IE DOCE DE OCTUBRE	6
SEVILLA	276736000488	IE JORGE ELIECER GAITAN	14
SEVILLA	276736000321	IE MARIA AUXILIADORA	14
SEVILLA	276736000178	IE SANTA TERESITA	61
TORO	176823000384	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	151
TORO	176823000066	IE FRAY JOSE JOAQUIN ESCOBAR	70
TORO	176823000333	IE TECNICA AGROPECUARIA TORO	118
TRUJILLO	276828000115	IE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	37
TRUJILLO	276828000123	IE CRISTOBAL COLON	38
TRUJILLO	176828000064	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	70
TRUJILLO	276828000174	IE SAN ISIDRO	17
TRUJILLO	276828000441	IE MANUEL MARIA MALLARINO	101
TRUJILLO	176828000021	IE JULIAN TRUJILLO	142
ULLOA	276845000102	IE MARIA INMACULADA	16
ULLOA	176845000019	IE LEOCADIO SALAZAR	78

MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
VERSALLES	176863000336	IE LA INMACULADA	67
VERSALLES	276863000543	IE CARLOS HOLGUIN SARDI	47
VIJES	276869000171	IE VEINTE DE JULIO	28
VIJES	276869000138	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	51
VIJES	176869000028	IE JORGE ROBLEDO	174
YOTOCO	276890000091	IE GABRIELA MISTRAL	36
YOTOCO	176890000305	IE ALFONSO ZAWADZKY	277
YOTOCO	276890000237	IE SAN JUAN BOSCO	55
ZARZAL	176895000044	IE ANTONIO NARIÑO	88
ZARZAL	176895000109	IE NORMAL SUPERIOR N. SEÑORA DE LAS MERCEDES	342
ZARZAL	176895000168	IE EFRAIN VARELA VACA	243
ZARZAL	176895000265	IE SIMON BOLIVAR	234
ZARZAL	276895000782	IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES	46
TOTAL			17204

2.7. Identificación y análisis de participantes

Como parte de los deberes que por Ley asisten a la Gobernación del Valle del Cauca en lo concerniente a la gestión educativa con los municipios no certificados, se ha hecho la identificación de las prioridades y requerimientos entorno a las disposiciones del artículo 14

de la Ley General de Educación establece la enseñanza obligatoria y la incorporación, en el currículo y el plan de estudios, de la educación vial para el desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores, definiendo el tema de seguridad vial como uno de los aspectos claves a fortalecer como competencia ciudadana de los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas asentadas en los 34 municipios; a partir de lo cual se define para el desarrollo de las acciones propuestas.

El proyecto se socializará a través de los Grupos Administrativos de Gestión Educativa Municipal (GAGEM), los cuales se encuentra ubicados estratégicamente en el Departamento del Valle del Cauca, esta socialización consistirá en citar a los respectivos rectores de las Instituciones Educativas beneficiadas con el proyecto, lo cual se hará por medio de la Secretaría de Educación Departamental, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

2.8. Árbol de Problemas

EFFECTOS INDIRECTOS	Estudiantes con baja cobertura para la implementación de las estrategias didácticas como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación vial.	Estudiantes con debilidades en las competencias, conductas y hábitos seguros en materia de movilidad y seguridad vial.
EFFECTOS DIRECTOS	Instituciones educativas sin apropiación de las estrategias didácticas existentes para la formación de sus educandos en forma correcta frente a las normas de tránsito.	Estudiantes y docentes con baja apropiación de las estrategias didácticas existentes como la serie transmedia educativa "Demos Vía a la Vida".
PROBLEMA	<i>Baja cobertura de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la educación vial en instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.</i>	
CAUSAS DIRECTAS	Falta de cobertura en los grados de educación media de las IEO, para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación vial.	Ausencia de acciones para el fortalecimiento en la apropiación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación vial.
CAUSAS INDIRECTAS	Estudiantes de los grados décimo y once de las IEO del Valle del Cauca sin formación en seguridad vial.	Bajo acompañamiento y seguimiento a las instituciones educativas en la implementación de formación en educación vial.

2.9. Objetivos

2.9.1. Objetivo General

Consolidar la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación media en las I.E.O. de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

2.9.2. Objetivos Específicos

1. Desarrollar estrategias didácticas innovadoras que incorporen recursos análogos y digitales en coherencia con la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida", dirigidas a estudiantes de los grados Décimo y Once de las I.E.O. de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.
2. Consolidar el proceso de uso y apropiación de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en el marco de la educación vial como proyecto pedagógico transversal para los estudiantes y docentes de básica secundaria y media de las I.E.O. de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

2.9.3 Árbol de Objetivos

FINES INDIRECTOS	Ampliación de la cobertura en la dotación para el desarrollo de las estrategias didácticas como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación vial.	Fortalecimiento de las conductas y hábitos seguros en materia de movilidad y seguridad vial de los estudiantes.
FINES DIRECTOS	Instituciones educativas apropiadas de las estrategias didácticas existentes para actuar e influir en forma correcta frente a las normas de tránsito.	Estudiantes y docentes apropiados de las estrategias didácticas en el marco de los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación vial.
OBJETIVO GENERAL	<i>Consolidar la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación media en las I.E.O. de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.</i>	
MEDIOS DIRECTOS	Desarrollar estrategias didácticas innovadoras que incorporen recursos análogos y digitales en coherencia con la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida", dirigidas a estudiantes de los grados Décimo y Once de las I.E.O. de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.	Consolidar el proceso de uso y apropiación de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en el marco de la educación vial como proyecto pedagógico transversal para los estudiantes de educación media de las I.E.O. de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.
MEDIOS INDIRECTOS	Capacitar en seguridad vial a los estudiantes de los grados Décimo y Once de las IEO del Valle del Cauca.	Apropiar las estrategias para la promoción y posicionamiento en el marco del nuevo contexto de oportunidades educativas.

3. MATRIZ DE RIESGOS

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Limitación en el acceso a las zonas de intervención por cuarentena	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	1. Retrasos en el cumplimiento 2. Suspensión del contrato de operación 3. Liquidación unilateral o por mutuo acuerdo.	1. Llevar a cabo actividades de acuerdo con condiciones mínimas de bioseguridad. 2. Seguir los lineamientos y orientaciones establecidos por las entidades oficiales en temas de bioseguridad
	Operacionales	Limitantes al acceso a las zonas de intervención derivadas de protesta social, orden público o conflicto armado que impiden el normal desarrollo de las actividades programadas	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Retraso en el desarrollo de las actividades y entrega de los productos	Coordinación con las autoridades locales para identificar posibles situaciones que se relacionen con el riesgo identificado
2-Componente (Productos)	De mercado	Desabastecimiento de los insumos y materiales requeridos para el desarrollo de las actividades asociadas por escases de materia prima	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	No cumplimiento de los tiempos de entrega de los productos establecidos	Coordinación con los proveedores y apoyo logístico para el desarrollo adecuado del cronograma establecido
	De costos	Fluctuación de la cotización del dólar que afecta los precios de la materia prima e insumos relacionados, así como el transporte por temas de combustible.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Afectación directa sobre las cantidades de materiales e insumos requeridos por mayor valor de los mismos al momento de la ejecución	Considerar los precios del mercado y proyecciones económicas para la estimación de costos durante los periodos de ejecución definidos. Redistribución y ajuste del presupuesto con los involucrados directos del proyecto
	Administrativos	Falta de voluntad para participar en las actividades por parte de las IEO	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Imposibilidad de cumplir con las metas del proyecto. Falta de participación por parte de las IEO.	Mediar con los directivos docentes para la participación de la totalidad de las IEO
3-Actividad	Administrativos	Incumplimiento al entregar los reportes e informes de seguimiento	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 3. Moderado	Desinformación y descoordinación en el seguimiento de los avances del desarrollo del proceso de capacitación e implementación de la estrategia en los colegios	Coordinación administrativa acorde con los cronogramas y agendas planteadas involucrando a los diferentes actores y con una selección adecuada del personal de gestión

4. DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA

En atención a la situación en conflicto identificada, la Gobernación del Valle del Cauca ha formulado la iniciativa: **“FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA TRANSMEDIA “DEMOS VÍA A LA VIDA” PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN VIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA**”, cuyo objetivo general es consolidar la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en los procesos de enseñanza y aprendizaje de I.E.O de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

Teniendo en cuenta lo anterior, este documento presenta el desarrollo de los objetivos específicos, actividades y orientaciones metodológicas que deben ser llevados a cabo para el cumplimiento de estos.

De esta manera los objetivos específicos son:

- Desarrollar estrategias didácticas innovadoras que incorporen recursos análogos y digitales en coherencia con la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida", dirigidas a estudiantes de los grados Décimo y Once de las I.E.O. de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.
- Consolidar el proceso de uso y apropiación de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en el marco de la educación vial como proyecto pedagógico transversal para los estudiantes y docentes de básica secundaria y media de las I.E.O. de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

Conforme a estos objetivos se pretende, desde la perspectiva de la responsabilidad comunitaria en materia de seguridad vial enfatizar en la importancia de los establecimientos educativos como ejes de articulación entre las demandas sociales y culturales respecto a la formación de los hábitos, comportamientos y conductas que se pretenden desarrollar en los ciudadanos, en coherencia con lo que el Código Nacional de Tránsito o ley 769 del 2002, contempla de los comportamientos viales que se deben tener sin importar el tipo de actor vial, ya que todos hacemos parte de la seguridad en la vía, como peatones, ciclistas, motociclista o conductores de vehículos de cualquier tipo.

Desde esta óptica, debe considerarse entonces que la labor de la transformación y la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía, es una función de singular relevancia que corresponde directamente a las instituciones educativas, pues es con la ejecución de acciones por parte de sus miembros que puede ser concebido, dirigido, llevado a cabo y evaluado el conjunto de procesos pedagógicos que posibiliten la consecución de ese fin.

Los aspectos señalados anteriormente guardan relación con las acciones que han propuesto la Organización Mundial de la Salud y la Asamblea General de la Naciones Unidas en el marco del Decenio de Acción para la Seguridad Vial que se soportan sobre los siguientes pilares: 1. Gestión de la seguridad vial. 2. Vías de tránsito y movilidad más segura. 3. Vehículos más seguros. 4. Usuarios de las vías de tránsito más seguros. 5. Respuesta tras los accidentes. (Ministerio de Educación Nacional, 2014 p. 14) así, como la expedición de la Ley 1503 de 2011 en Colombia "Ley de educación vial", por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía, y modifica los artículos 13,14,16, 30 y 56 de la Ley General de Educación, incorporando la enseñanza obligatoria de la educación vial en todos los niveles educativos.

De la misma manera, la Directiva Ministerial 13 de 2003; define como propósito de la educación en tránsito y seguridad vial, el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que les den la oportunidad a niños, niñas y adolescentes de ejercer su derecho a la movilidad libre y segura, conocer y respetar las normas de tránsito y respetar los derechos de los demás en los espacios públicos.

En este contexto, la Secretaría de Educación Departamental busca consolidar el proceso que se ha venido desarrollando en materia de Educación vial, con "Demos Vía a la Vida" en los procesos de enseñanza y aprendizaje de básica secundaria y media de las I.E.O de

los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca y a través del Sistema General de Regalías aportar a la compensación regional en materia de educación en la medida en que los resultados obtenidos permitan la adquisición de competencias que garanticen una movilidad segura enfocándose en la implementación de planes estratégicos de seguridad vial y con ello mitigar un poco el impacto de accidentalidad a futuro, a través del fortalecimiento de la educación vial, valiéndose de estrategias didácticas innovadoras “Demos vía a la Vida” que incorpora recursos digitales para la enseñanza y el aprendizaje de estudiantes de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del valle del cauca, donde se concibe fundamental el cambio en la educación como motor del desarrollo, orientando las políticas de calidad educativa con pertinencia e innovación, para una formación del desarrollo humano, fortalecimiento de la educación vial , con oportunidades de acceso y oferta a la educación básica, media y superior, incluyente y de calidad, que contribuya a los Objetivos del Milenio en materia de educación.

a. Desarrollo Del Objetivo General

Consolidar la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación media en las I.E.O. de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, para la adquisición de competencias que garanticen una movilidad segura.

El alcance de este proyecto se encuentra enmarcado desde el objetivo general, en las acciones que permitan la consolidación de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación media de las I.E.O de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, para la adquisición de competencias que garanticen una movilidad segura.

Fortalecer la Educación Vial es el mejor camino para formación de una conciencia vial, para ello las instituciones del Valle del Cauca deben apuntar a generar una cultura en los usuarios de la vía pública (peatones, ciclistas, motociclistas, pasajeros o conductores) ampliando las estrategias para la adquisición e interiorización de los comportamientos que produzcan una mayor seguridad en las vías y una mejor calidad de vida.

A partir de lo establecido en el Artículo 3° “Educación Vial”, Capítulo II “Lineamientos en educación en seguridad vial” de la Ley 1503 de 2011 y en virtud a lo que este artículo define, se busca consolidar la estrategia didáctica transmedia “Demos Vía a la Vida” para la enseñanza y el aprendizaje de la educación vial en instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca, fortaleciendo la apropiación de los estudiantes y docentes de básica secundaria y media ampliando la serie para los grados Décimo y Once con miras a desarrollar las competencias en educación vial de los estudiantes de grados superiores.

La población objetivo a beneficiar de manera directa, corresponde a directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia, con lo que se pretende fortalecer toda la comunidad educativa distribuida en las I.E.O de los municipios no certificados del Valle del

Cauca y se establece a partir de la información suministrada por la Secretaría de Educación de la gobernación del Valle del Cauca.

El proyecto estará fundamentado por la normativa vigente del MEN, orientada pedagógicamente a dejar capacidad instalada en la comunidad educativa con los recursos tecnopedagógicos de la estrategia didáctica transmedia “Demos Vía a la Vida” para los grados Décimo y Once y la consolidación del proceso de uso y apropiación de la estrategia didáctica transmedia “Demos Vía a la Vida” en el marco de la educación vial como proyecto pedagógico transversal para los estudiantes y docentes de básica secundaria y media de las I.E.O de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

ÍTEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ÍTEM	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	ENTREGABLE	CANTIDAD
1.1	Realizar la producción tecnopedagógica de las cartillas interactivas para los grados Décimo y Once en coherencia con los fundamentos base de la estrategia didáctica transmedia “Demos Vía a la Vida”.	1.1.1	Desarrollar producción pedagógica y revisión de estilo del contenido de las cartillas de grado Décimo y Once conforme a las competencias y habilidades en educación vial del MEN.	Número de documentos de producción pedagógica	2
		1.1.2	Realizar proceso de producción de elementos interactivos y su articulación en las cartillas de grado Décimo y Once, a través de la incorporación de códigos QR.	Número de contenidos	2
		1.1.3	Desarrollar proceso de producción gráfica, editorial y de impresión de las cartillas de grado Décimo y Once.	Unidad	14300
		1.1.4	Logística de distribución y entrega de las cartillas de Décimo y Once.	Unidad	1
1.2	Realizar la producción tecnopedagógica de los contenidos gamificados para los grados Décimo y Once en coherencia con los fundamentos base de la estrategia didáctica transmedia “Demos Vía a la Vida”.	1.2.1	Desarrollar producción pedagógica del contenido gamificado para los grados Décimo y Once.	Número de contenidos	2
		1.2.2	Realizar diseño gráfico de los contenidos gamificados para los grados Décimo y Once.	Número de contenidos	2
		1.2.3	Realizar proceso de desarrollo tecnológico de los contenidos gamificados para los grados Décimo y Once en un motor de videojuego que garantice la interactividad y su adaptación multiplataforma.	Unidad	2
		1.2.4	Desarrollar proceso de pruebas funcionales y de experiencia de usuario a los contenidos gamificados para los grados Décimo y Once para su correspondiente despliegue en plataforma Android y sistema operativo Windows.	Número de pruebas funcionales	2
1.3	Realizar la producción tecnopedagógica del Kit Institucional para los grados Décimo y Once en	1.3.1	Desarrollar producción pedagógica del contenido educativo del Kit Institucional para los grados Décimo y Once.	Unidad	2

ÍTEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ÍTEM	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	ENTREGABLE	CANTIDAD
	coherencia con los fundamentos base de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" .	1.3.2	Producir el Kit Institucional para los grados Décimo y Once.	Unidad	572
		1.3.3	Logística de distribución y entrega de los Kit institucionales para Décimo y Once.	Unidad	1
1.4	Promover el uso y apropiación de los recursos tecnopedagógicos de los grados Décimo y Once, en el marco de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" .	1.4.1	Desarrollar una ruta metodológica para el uso y apropiación de los recursos tecnopedagógicos de los grados Décimo y Once.	Unidad	1
1.5	Dotar las I.E.O con dispositivos móviles para la gestión, uso y apropiación de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en el marco de la educación vial como proyecto pedagógico transversal para los grados Décimo y Once. (2 por cada I.E.O - 1 para Décimo - 1 para Once)	1.5.1	Suministrar Tablet para la gestión, uso y apropiación de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" .	Unidad	286
1.6	Actualizar el sistema de información de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" con la información generada por los recursos tecnopedagógicos de los grados Décimo y Once, y de los contenidos tridimensionales complementarios.	1.6.1	Realizar levantamiento de requerimientos y estructuración de los datos para la articulación de la información derivada de los recursos tecnopedagógicos del grado Décimo y Once, y de los contenidos tridimensionales complementarios al sistema de información de "Demos Vía a la Vida" .	Unidad	1
		1.6.2	Realizar proceso de articulación de la estructura de datos de los recursos tecnopedagógicos del grado Décimo y Once, y de los contenidos tridimensionales complementarios al sistema de información de "Demos Vía a la Vida" .	Unidad	1
		1.6.3	Desplegar el sistema de información actualizado con la articulación de la estructura de datos de los recursos tecnopedagógicos del grado Décimo y Once, y de los contenidos tridimensionales complementarios.	Unidad	1
2.1	Fortalecer los planes de movilidad escolar en las I.E.O. de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca a partir de su articulación con la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en el marco de la educación vial como proyecto pedagógico transversal.	2.1.1	Realizar socialización de la estrategia de fortalecimiento de los Planes de Movilidad Escolar para las I.E.O., con la participación de Directivos Docentes y Docentes, Alcaldes, Secretaría de Movilidad y Transporte Departamental y Municipal de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Número de encuentros	1

ÍTEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ÍTEM	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	ENTREGABLE	CANTIDAD
		2.1.2	Realizar acompañamiento a las I.E.O para actualización de los Planes de Movilidad Escolar a partir de su articulación con la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en el marco de la educación vial como proyecto pedagógico transversal.	Unidad	34
2.2	Realizar la producción tecnopedagógica de los contenidos tridimensionales complementarios en un entorno virtual interactivo, en coherencia con los fundamentos base de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" , para los grados Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Once.	2.2.1	Desarrollar producción pedagógica de contenidos tridimensionales complementarios para un entorno virtual interactivo asociados a las cinco competencias para la movilidad segura en correspondencia con los grados de básica secundaria y media. (uno por cada grado)	Número de producciones	6
		2.2.2	Realizar proceso de desarrollo tecnológico y despliegue de los contenidos tridimensionales complementarios en un entorno virtual interactivo asociados a las cinco competencias para la movilidad segura en correspondencia con los grados de básica secundaria y media en plataforma Android y sistema operativo Windows.	Número de Contenidos Tridimensional	6
		2.2.3	Desarrollar ruta de apropiación para el uso de los contenidos tridimensionales complementarios en un entorno virtual interactivo asociados a las cinco competencias para la movilidad segura en correspondencia con los grados de básica secundaria y media. (un encuentro por cada dos GAGEM)	Número de encuentros	4
2.3	Reconocer las experiencias significativas en el uso y apropiación de la estrategia didáctica "Demos Vía a la Vida" .	2.3.1	Realizar el Segundo Encuentro Regional de experiencias Significativas en el uso y apropiación de la estrategia didáctica "Demos Vía a la Vida" .	Número de encuentros	1

5. PERFILES PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN			CANT	PERFIL	FUNCIONES
DIRECTOR PROYECTO	(A)	DEL	1	Profesional del área administrativa, económica, ingeniería, educativas, ciencias sociales, humanidades o áreas afines. Acreditación de posgrado en áreas afines y/o tres (3) años de	✓ Responsable de implementación y coordinación. ✓ Encargado de coordinar relaciones interinstitucionales. ✓ Encargado de coordinar los aspectos técnico administrativo del proyecto. ✓ Responsable de la socialización del

DESCRIPCIÓN	CANT	PERFIL	FUNCIONES
		experiencia profesional en gerencia, dirección y/o dirección de programas o proyectos y/o docencia.	proyecto y la interacción con las instituciones educativas. ✓ Responsable de Asesorar y coordinar la entrega de informes. ✓ Encargado de manejar los recursos físicos, financieros, humanos y asignación de tareas. ✓ Responsable de administrar los costos y presupuestos. ✓ Y demás que la entidad territorial, entidad operadora y el proyecto demanden. ACCIONES DEL DIRECTOR: ✓ Definir los objetivos del proyecto que sean claros y alcanzables según las capacidades de la empresa. ✓ Planificador del proyecto ✓ Administrar la calidad del proyecto según los estándares de desempeño definidos. ✓ Gestionar los plazos para lograr terminar el proyecto a tiempo. ✓ Analizar y manejar los riesgos. ✓ Informar a todos los actores del proyecto los retrasos y avances. ✓ Orientar y/o delegar a su equipo, ejerciendo la supervisión necesaria. ✓ Negociar con proveedores externos para asegurarse que todos los materiales para el proyecto estén en el momento adecuado. ✓ Manejar las herramientas, los métodos, las métricas y los cronogramas maestros del proyecto.
COORDINADOR PEDAGÓGICO	1	Profesional en cualquier área de educación, ciencias sociales, humanidades, o áreas afines, y/o acreditación de al menos un (1) año de experiencia profesional en desarrollo de proyectos y/o docencia.	✓ Comprensión e interpretación de las actividades del proyecto. ✓ Asesorar a los equipos en la transferencia de conocimiento. ✓ Atender la planeación y programación del cronograma de trabajo de acuerdo con los objetivos y criterios propios del proyecto y acorde a las necesidades de cada institución. ✓ Atender canales y mecanismos de comunicación para la buena armonía entre los equipos de los municipios. ✓ Orientar y supervisar a los equipos en la ejecución de los procesos pedagógicos. ✓ Rendir periódicamente informe a dirección

DESCRIPCIÓN	CANT	PERFIL	FUNCIONES
COORDINADOR OPERATIVO	1	Profesional en cualquier área de las ingeniería, administración, jurídica, humanidades, educación, ciencias sociales o áreas afines y/o un (01) año de experiencia profesional en áreas afines a su profesión y/o desarrollo de proyectos.	general de los procesos de entrega y las novedades que se presenten en el desarrollo del proyecto. ✓ Cumplir las demás funciones que se asignen de acuerdo con la naturaleza de su cargo. ✓ Asesorar y orientar a las instituciones educativas. ✓ Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los elementos a su cargo. ACCIONES DEL COORDINADOR ✓ Rendir periódicamente informe a dirección general de los procesos a su cargo y las novedades que se presenten en el desarrollo del proyecto. ✓ Recopilar la documentación frente a los procesos pedagógicos (actas, listados, evidencias, entre otras) relacionada con la implementación del proyecto. ✓ Informes de avance del proyecto al director de actividades ✓ Comprensión e interpretación de las actividades del proyecto. ✓ Asesorar a los equipos en los procesos de entrega. ✓ Orientar y dirigir la planeación y programación del cronograma de trabajo de acuerdo con los objetivos y criterios propios del proyecto y acorde a las necesidades de cada institución. ✓ Establecer canales y mecanismos de comunicación para la buena armonía entre los equipos de los municipios. ✓ Orientar y supervisar a los equipos en la ejecución de los procesos evaluativos de las actividades propias. ✓ Rendir periódicamente informe a dirección general de los procesos de entrega y las novedades que se presenten en el desarrollo del proyecto. ✓ Cumplir las demás funciones que se asignen de acuerdo con la naturaleza de su cargo. ✓ Liderar el proceso de seguimiento, monitoreo y control de las actividades.

DESCRIPCIÓN	CANT	PERFIL	FUNCIONES
APOYO PEDAGÓGICOS	TÉCNICOS	3	Técnicos en cualquier área de las ingeniería, administración, finanzas, jurídica, humanidades, educación, ciencias sociales o áreas afines y/o un (01) año de experiencia profesional en áreas afines a su profesión. ✓ Asesorar y orientar a las instituciones educativas. ✓ Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los elementos a su cargo. ACCIONES DEL COORDINADOR ✓ Realizar visitas periódicas y recopilar información relacionada al funcionamiento y operatividad del proyecto en cada una de las instituciones. ✓ Rendir periódicamente informe a dirección general de los procesos a su cargo y las novedades que se presenten en el desarrollo del proyecto. ✓ Recopilar la documentación operativa (actas, listados, evidencias, entre otras) relacionada con la implementación del proyecto. ✓ Preparar, coordinar y asegurar que se armen los productos según las normas y bajo los parámetros para mantener la seguridad de los operarios. ✓ Informes de avance del proyecto al director de actividades ✓ Revisar, programar e inspeccionar el trabajo rutinario de productos armados. ✓ Comprensión e interpretación de las actividades del proyecto. ✓ Atender la planeación y programación del cronograma de trabajo de acuerdo con los objetivos y criterios propios del proyecto y acorde a las necesidades de cada institución. ✓ Atender canales y mecanismos de comunicación para la buena armonía entre el equipo. ✓ Rendir periódicamente informe a dirección general de los procesos de entrega y las novedades que se presenten en el desarrollo del proyecto. ✓ Cumplir las demás funciones que se asignen de acuerdo con la naturaleza de su cargo. ✓ Asesorar y orientar a las instituciones educativas. ✓ Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los elementos a su cargo. ACCIONES DEL COORDINADOR

DESCRIPCIÓN	CANT	PERFIL	FUNCIONES
			✓ Rendir periódicamente informe a dirección general de los procesos a su cargo y las novedades que se presenten en el desarrollo del proyecto. ✓ Recopilar la documentación frente a los procesos pedagógicos (actas, listados, evidencias, entre otras) relacionada con la implementación del proyecto. ✓ Informes de avance del proyecto al director de actividades

6. PERFILES PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA INTERVENTORÍA.

DESCRIPCIÓN	CANT	PERFIL
DIRECTOR (A) DE INTERVENTORÍA	1	Profesional del área administrativa, económica, ingeniería, educativas, ciencias sociales, humanidades o áreas afines. Acreditación de posgrado en áreas afines y/o tres (3) años de experiencia profesional en gerencia, dirección y/o dirección de programas o proyectos y/o docencia.
PROFESIONAL FINANCIERO	1	Profesional en cualquier área de educación, ciencias sociales, humanidades, o áreas afines, y/o acreditación de al menos un (1) año de experiencia profesional.
PROFESIONAL JURIDICO	1	Profesional en el área jurídica, humanidades, educación, ciencias sociales o áreas afines y/o un (01) año de experiencia profesional en áreas afines a su profesión.
PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO PEDAGÓGICO Y OPERATIVO	1	Profesional en cualquier área de educación, ciencias sociales, humanidades, o áreas afines y/o 3 años de experiencia en la administración financiera y/o formulación y/o administración de proyectos de tipo pedagógico.
APOYO PEDAGÓGICO TÉCNICO	1	Técnicos en cualquier área de las ingeniería, administración, finanzas, jurídica, humanidades, educación, ciencias sociales o áreas afines y/o un (01) año de experiencia profesional en áreas afines a su profesión.

CONSIDERACIONES AL PROCESO DE INTERVENTORÍA

Sin perjuicio de las acciones de gestión contractual que pueda desarrollar la entidad ejecutora en la materia, para su seguimiento es necesario conocimiento especializado; el

seguimiento administrativo y técnico del presente proceso se realizará a través de un proceso de interventoría, quien también deberá realizar seguimiento de las obligaciones asumidas por el operador del proceso en aras de contribuir a una correcta gestión contractual.

De acuerdo con lo establecido por el DAFP y Colombia Compra Eficiente¹ “Las buenas prácticas internacionales nos llevan a ampliar este concepto y a usar la expresión gestión contractual que es más amplia y establecer tres áreas para la gestión contractual: (a) la administración de la entrega y el recibo del bien, obra o servicio para asegurarse que se cumpla de acuerdo con la calidad, la oportunidad y las condiciones previstas en el contrato; (b) el manejo de la relación con el proveedor o contratista para que sea una relación abierta y constructiva; y (c) la administración de las obligaciones contractuales. Se trata del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de las partes y de un conjunto de acciones integradas en un proceso de gestión que facilite la correcta gestión del riesgo contractual y su ejecución durante el tiempo que dure el contrato o proyecto.

La interventoría es el seguimiento técnico a la ejecución del contrato, por consiguiente, se debe tener en cuenta las siguientes funciones contractuales:

- Realizar seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales asegurando el correcto desarrollo del objeto del contrato dentro de los tiempos previstos.
- Realizar la suscripción del acta de inicio del contrato, para formalizar el inicio de las labores.
- Velar a cabalidad por el cumplimiento de los plazos contractuales establecidos previamente.
- Realizar observaciones o recomendaciones al contratista de manera formal y oportuna para garantizar el cumplimiento de objeto contractual.
- Servir de enlace entre el contratista y la Entidad estatal.
- Realizar supervisión a la ejecución de los recursos entregados por la entidad estatal al contratista para el correcto desarrollo del contrato.
- Realizar el seguimiento oportuno e informar de situaciones que se presenten sobre retraso, incumplimiento parcial o total de obligaciones durante la ejecución del contrato, para que se adopten las medidas oportunas.
- Realizar la documentación correspondiente para la liquidación definitiva a la terminación del contrato dentro de los plazos establecidos.

De acuerdo con el principio de responsabilidad que rige la contratación estatal, las Entidades Estatales están en la obligación de vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y de proteger los derechos de la Entidad Pública, de los contratistas y de terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato, por lo tanto, se designa una interventoría para que realice el seguimiento técnico a la ejecución del proyecto velando por el óptimo desarrollo de las actividades.

¹ Tomado de la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales.

7. PERFIL PROFESIONAL Y TÉCNICO PARA APOYO A LA SUPERVISIÓN.

DESCRIPCIÓN		CANT	PERFIL
PROFESIONAL SEGUIMIENTO	DE	1	Profesional en áreas de ciencias sociales, licenciaturas, ciencias administrativas, ingenierías y afines conocimiento con experiencia de 2 años en supervisión y/o apoyo a la supervisión de proyectos.

CONSIDERACIONES AL APOYO A LA SUPERVISIÓN

Este proyecto adicionalmente requiere de un profesional de Apoyo a la Supervisión el cual realizará un seguimiento a la interventoría.

Rol apoyo a la supervisión: Encargado de brindar el soporte requerido al supervisor del contrato, apoyando la gestión con el objetivo de realizar adecuadamente el seguimiento a cada uno de los objetos contractuales asignados por el supervisor contractual. El personal de apoyo a la supervisión deberá mantener permanente comunicación con el contratista y la interventoría para coordinar y garantizar la correcta ejecución del contrato.

Debido a que la entidad territorial no cuenta con los perfiles requeridos para realizar esta labor, se requiere contratar un profesional en cualquier área de educación, ciencias sociales, humanidades, o áreas afines, con estudios en temas relacionados a las actividades del proyecto y/o tres (03) años de experiencia profesional en actividades relacionadas para brindar apoyo de carácter técnico.

Este requerimiento está sustentado el artículo 83 inciso 2º, de la Ley 1474 de 2011, el cual dispone que, cuando lo amerite el respectivo caso, se podrá contratar personal de apoyo, para que le brinde el soporte requerido al Supervisor del contrato a través de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de realizar adecuadamente su labor de supervisión que en todo caso estará a cargo del Supervisor respectivo. Al efectuarse la contratación para servicios de apoyo al ejercicio de la supervisión, el contratista como lo indica la norma apoyaría el ejercicio de la supervisión a cargo de la entidad, esto es, coadyuvar por el cumplimiento estricto de las obligaciones financieras, económicas, técnicas y legales derivadas del contrato a cargo del contratista.

Funciones del Apoyo a la supervisión:

1. Cumplir a cabalidad con las actividades derivadas del objeto del contrato.
2. Poner al servicio toda su capacidad profesional y de servicios para el desarrollo de las actividades.

3. Elaborar y presentar informes de conformidad con las especificaciones técnicas y el cronograma del proyecto.
4. Realizar visitas de acompañamiento y seguimiento a las acciones desarrolladas en las instituciones educativas.
5. Acompañar las estrategias de seguimiento a las actividades del proyecto.
6. Realizar gestión y seguimiento a las acciones de la interventoría del proyecto.

8. PRODUCTOS ENTREGABLES

ÍTEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ÍTEM	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	ENTREGABLE	CANTIDAD
1.1	Realizar la producción tecnopedagógica de las cartillas interactivas para los grados Décimo y Once en coherencia con los fundamentos base de la estrategia didáctica transmedia <i>"Demos Vía a la Vida"</i> .	1.1.1	Desarrollar producción pedagógica y revisión de estilo del contenido de las cartillas de grado Décimo y Once conforme a las competencias y habilidades en educación vial del MEN.	Número de documentos de producción pedagógica	2
		1.1.2	Realizar proceso de producción de elementos interactivos y su articulación en las cartillas de grado Décimo y Once, a través de la incorporación de códigos QR.	Número de contenidos	2
		1.1.3	Desarrollar proceso de producción gráfica, editorial y de impresión de las cartillas de grado Décimo y Once.	Unidad	14300
		1.1.4	Logística de distribución y entrega de las cartillas de Décimo y Once.	Unidad	1
1.2	Realizar la producción tecnopedagógica de los contenidos gamificados para los grados Décimo y Once en coherencia con los fundamentos base de la estrategia didáctica transmedia <i>"Demos Vía a la Vida"</i> .	1.2.1	Desarrollar producción pedagógica del contenido gamificado para los grados Décimo y Once.	Número de contenidos	2
		1.2.2	Realizar diseño gráfico de los contenidos gamificados para los grados Décimo y Once.	Número de contenidos	2
		1.2.3	Realizar proceso de desarrollo tecnológico de los contenidos gamificados para los grados Décimo y Once en un motor de videojuego que garantice la interactividad y su adaptación multiplataforma.	Unidad	2
		1.2.4	Desarrollar proceso de pruebas funcionales, técnicas y de experiencia de usuario a los contenidos gamificados para los grados Décimo y Once para su correspondiente despliegue en plataforma Android y sistema operativo Windows.	Número de pruebas funcionales	2
1.3	Realizar la producción tecnopedagógica del Kit Institucional para los grados Décimo y Once en	1.3.1	Desarrollar producción pedagógica del contenido educativo del Kit Institucional para los grados Décimo y Once.	Unidad	2

ÍTEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ÍTEM	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	ENTREGABLE	CANTIDAD
	coherencia con los fundamentos base de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" .	1.3.2	Producir el Kit Institucional para los grados Décimo y Once.	Unidad	572
		1.3.3	Logística de distribución y entrega de los Kit institucionales para Décimo y Once.	Unidad	1
1.4	Promover el uso y apropiación de los recursos tecnopedagógicos de los grados Décimo y Once, en el marco de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" .	1.4.1	Desarrollar una ruta metodológica para el uso y apropiación de los recursos tecnopedagógicos de los grados Décimo y Once.	Unidad	1
1.5	Dotar las I.E.O con dispositivos móviles para la gestión, uso y apropiación de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en el marco de la educación vial como proyecto pedagógico transversal para los grados Décimo y Once. (2 por cada I.E.O - 1 para Décimo - 1 para Once)	1.5.1	Suministrar Tablet para la gestión, uso y apropiación de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" .	Unidad	286
1.6	Actualizar el sistema de información de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" con la información generada por los recursos tecnopedagógicos de los grados Décimo y Once, y de los contenidos tridimensionales complementarios.	1.6.1	Realizar levantamiento de requerimientos y estructuración de los datos para la articulación de la información derivada de los recursos tecnopedagógicos del grado Décimo y Once, y de los contenidos tridimensionales complementarios al sistema de información de "Demos Vía a la Vida" .	Unidad	1
		1.6.2	Realizar proceso de articulación de la estructura de datos de los recursos tecnopedagógicos del grado Décimo y Once, y de los contenidos tridimensionales complementarios al sistema de información de "Demos Vía a la Vida" .	Unidad	1
		1.6.3	Desplegar el sistema de información actualizado con la articulación de la estructura de datos de los recursos tecnopedagógicos del grado Décimo y Once, y de los contenidos tridimensionales complementarios.	Unidad	1
2.1	Fortalecer los planes de movilidad escolar en las I.E.O. de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca a partir de su articulación con la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en el marco de la educación vial como proyecto pedagógico transversal.	2.1.1	Realizar socialización de la estrategia de fortalecimiento de los Planes de Movilidad Escolar para las I.E.O., con la participación de Directivos Docentes y Docentes, Alcaldes, Secretaría de Movilidad y Transporte Departamental y Municipal de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Número de encuentros	1

ÍTEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ÍTEM	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	ENTREGABLE	CANTIDAD
		2.1.2	Realizar acompañamiento a las I.E.O para actualización de los Planes de Movilidad Escolar a partir de su articulación con la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en el marco de la educación vial como proyecto pedagógico transversal.	Unidad	34
2.2	Realizar la producción tecnopedagógica de los contenidos tridimensionales complementarios en un entorno virtual interactivo, en coherencia con los fundamentos base de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" , para los grados Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Once.	2.2.1	Desarrollar producción pedagógica de contenidos tridimensionales complementarios para un entorno virtual interactivo asociados a las cinco competencias para la movilidad segura en correspondencia con los grados de básica secundaria y media. (uno por cada grado)	Número de producciones	6
		2.2.2	Realizar proceso de desarrollo tecnológico y despliegue de los contenidos tridimensionales complementarios en un entorno virtual interactivo asociados a las cinco competencias para la movilidad segura en correspondencia con los grados de básica secundaria y media en plataforma Android y sistema operativo Windows.	Número de Contenidos Tridimensional	6
		2.2.3	Desarrollar ruta de apropiación para el uso de los contenidos tridimensionales complementarios en un entorno virtual interactivo asociados a las cinco competencias para la movilidad segura en correspondencia con los grados de básica secundaria y media. (un encuentro por cada dos GAGEM)	Número de encuentros	4
2.3	Reconocer las experiencias significativas en el uso y apropiación de la estrategia didáctica "Demos Vía a la Vida" .	2.3.1	Realizar el Segundo Encuentro Regional de experiencias Significativas en el uso y apropiación de la estrategia didáctica "Demos Vía a la Vida" .	Número de encuentros	1

9. CADENA DE VALOR Y CRONOGRAMA

ÍTE M	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ÍTE M	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	ENTREGAB LE	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	VALOR SUACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
1.1	Realizar la producción tecnopedagógica de las cartillas interactivas para los grados Décimo y Once en coherencia con los fundamentos base de la estrategia didáctica transmedia <i>"Demos Vía a la Vida"</i> .	1.1.1	Desarrollar producción pedagógica y revisión de estilo del contenido de las cartillas de grado Décimo y Once conforme a las competencias y habilidades en educación vial del MEN.	Número de documentos de producción pedagógica	2	\$ 30.000.000	\$ 60.000.000	\$ 1.794.848.967
		1.1.2	Realizar proceso de producción de elementos interactivos y su articulación en las cartillas de grado Décimo y Once, a través de la incorporación de códigos QR.	Número de contenidos	2	\$ 19.500.000	\$ 39.000.000	
		1.1.3	Desarrollar proceso de producción gráfica, editorial y de impresión de las cartillas de grado Décimo y Once.	Unidad	14300	\$ 116.507	\$ 1.666.047.767	
		1.1.4	Logística de distribución y entrega de las cartillas de Décimo y Once.	Unidad	1	\$ 29.801.200	\$ 29.801.200	
1.2	Realizar la producción tecnopedagógica de los contenidos gamificados para los grados Décimo y Once en coherencia con los fundamentos base de la estrategia didáctica transmedia <i>"Demos Vía a la Vida"</i> .	1.2.1	Desarrollar producción pedagógica del contenido gamificado para los grados Décimo y Once.	Número de contenidos	2	\$ 55.000.000	\$ 110.000.000	\$ 580.000.000
		1.2.2	Realizar diseño gráfico de los contenidos gamificados para los grados Décimo y Once.	Número de contenidos	2	\$ 65.000.000	\$ 130.000.000	
		1.2.3	Realizar proceso de desarrollo tecnológico de los contenidos gamificados para los grados Décimo y Once en un motor de videojuego que garantice la interactividad y su adaptación multiplataforma.	Unidad	2	\$ 125.000.000	\$ 250.000.000	

ÍTE M	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ÍTE M	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	ENTREGAB LE	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	VALOR SUACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
		1.2. 4	Desarrollar proceso de pruebas funcionales, técnicas y de experiencia de usuario a los contenidos gamificados para los grados Décimo y Once para su correspondiente despliegue en plataforma Android y sistema operativo Windows.	Número de pruebas funcionales	2	\$ 45.000.000	\$ 90.000.000	
1.3	Realizar la producción tecnopedagógica del Kit Institucional para los grados Décimo y Once en coherencia con los fundamentos base de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" .	1.3. 1	Desarrollar producción pedagógica del contenido educativo del Kit Institucional para los grados Décimo y Once.	Unidad	2	\$ 38.000.000	\$ 76.000.000	\$ 1.015.119.521
		1.3. 2	Producir el Kit Institucional para los grados Décimo y Once.	Unidad	572	\$ 1.590.246	\$ 909.620.909	
		1.3. 3	Logística de distribución y entrega de los Kit institucionales para Décimo y Once.	Unidad	1	\$ 29.498.612	\$ 29.498.612	
1.4	Promover el uso y apropiación de los recursos tecnopedagógicos de los grados Décimo y Once, en el marco de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" .	1.4. 1	Desarrollar una ruta metodológica para el uso y apropiación de los recursos tecnopedagógicos de los grados Décimo y Once.	Unidad	1	\$ 636.834.872	\$ 636.834.872	\$ 636.834.872
1.5	Dotar las I.E.O con dispositivos móviles para la gestión, uso y apropiación de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en el marco de la educación vial como proyecto pedagógico transversal para los grados Décimo y Once. (2 por cada I.E.O - 1 para Décimo - 1 para Once)	1.5. 1	Suministrar Tablet para la gestión, uso y apropiación de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" .	Unidad	286	\$ 1.869.894	\$ 534.789.702	\$ 534.789.702

ÍTE M	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ÍTE M	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	ENTREGAB LE	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	VALOR SUACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
1.6	Actualizar el sistema de información de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" con la información generada por los recursos tecnopedagógicos de los grados Décimo y Once, y de los contenidos tridimensionales complementarios.	1.6. 1	Realizar levantamiento de requerimientos y estructuración de los datos para la articulación de la información derivada de los recursos tecnopedagógicos del grado Décimo y Once, y de los contenidos tridimensionales complementarios al sistema de información de "Demos Vía a la Vida" .	Unidad	1	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 350.000.000
		1.6. 2	Realizar proceso de articulación de la estructura de datos de los recursos tecnopedagógicos del grado Décimo y Once, y de los contenidos tridimensionales complementarios al sistema de información de "Demos Vía a la Vida" .	Unidad	1	\$ 262.500.000	\$ 262.500.000	
		1.6. 3	Desplegar el sistema de información actualizado con la articulación de la estructura de datos de los recursos tecnopedagógicos del grado Décimo y Once, y de los contenidos tridimensionales complementarios.	Unidad	1	\$ 37.500.000	\$ 37.500.000	
2.1	Fortalecer los planes de movilidad escolar en las I.E.O. de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca a partir de su articulación con la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en el marco de la educación vial	2.1. 1	Realizar socialización de la estrategia de fortalecimiento de los Planes de Movilidad Escolar para las I.E.O., con la participación de Directivos Docentes y Docentes, Alcaldes, Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental y Municipal de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Número de encuentros	1	\$ 105.100.455	\$ 105.100.455	\$ 365.850.454

ÍTE M	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ÍTE M	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	ENTREGAB LE	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	VALOR SUACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
	como proyecto pedagógico transversal.	2.1. 2	Realizar acompañamiento a las I.E.O para actualización de los Planes de Movilidad Escolar a partir de su articulación con la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en el marco de la educación vial como proyecto pedagógico transversal.	Unidad	34	\$ 7.669.118	\$ 260.749.999	
2.2	Realizar la producción tecnopedagógica de los contenidos tridimensionales complementarios en un entorno virtual interactivo, en coherencia con los fundamentos base de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" , para los grados Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Once.	2.2. 1	Desarrollar producción pedagógica de contenidos tridimensionales complementarios para un entorno virtual interactivo asociados a las cinco competencias para la movilidad segura en correspondencia con los grados de básica secundaria y media. (uno por cada grado)	Número de producciones	6	\$ 15.000.000	\$ 90.000.000	\$ 450.000.000
		2.2. 2	Realizar proceso de desarrollo tecnológico y despliegue de los contenidos tridimensionales complementarios en un entorno virtual interactivo asociados a las cinco competencias para la movilidad segura en correspondencia con los grados de básica secundaria y media en plataforma Android y sistema operativo Windows.	Número de Contenidos Tridimensional	6	\$ 55.000.000	\$ 330.000.000	
		2.2. 3	Desarrollar ruta de apropiación para el uso de los contenidos tridimensionales complementarios en un entorno virtual interactivo asociados a las cinco competencias para la movilidad segura en correspondencia con los grados de básica secundaria y media. (un encuentro por cada dos GAGEM)	Número de encuentros	4	\$ 7.500.000	\$ 30.000.000	

ÍTE M	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ÍTE M	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	ENTREGABLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SUACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
2.3	Reconocer las experiencias significativas en el uso y apropiación de la estrategia didáctica “Demos Vía a la Vida” .	2.3.1	Realizar el Segundo Encuentro Regional de experiencias Significativas en el uso y apropiación de la estrategia didáctica “Demos Vía a la Vida” .	Número de encuentros	1	\$ 203.745.488	\$ 203.745.488	\$ 203.745.488
				TOTAL PRESUPUESTO ACTIVIDADES			\$ 5.931.189.004	\$ 5.931.189.004
				TOTAL ADMINISTRACIÓN PROYECTO (Costos Indirectos)			\$ 535.874.882	\$ 535.874.882
				TOTAL INTERVENTORÍA			\$ 417.042.735	\$ 417.042.735
				TOTAL APOYO A LA SUPERVISIÓN			\$ 41.194.339	\$ 41.194.339
				GRAN TOTAL			\$ 6.925.300.960	\$ 6.925.300.960

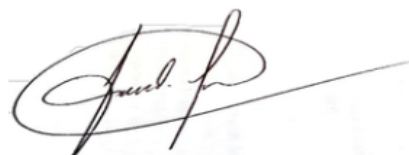
CRONOGRAMA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ÍTEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ÍTEM	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	ENTREGABLE	CANTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	grados Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Once.	2.2.2	Realizar proceso de desarrollo tecnológico y despliegue de los contenidos tridimensionales complementarios en un entorno virtual interactivo asociados a las cinco competencias para la movilidad segura en correspondencia con los grados de básica secundaria y media en plataforma Android y sistema operativo Windows.	Número de Contenidos Tridimensional	6													
		2.2.3	Desarrollar ruta de apropiación para el uso de los contenidos tridimensionales complementarios en un entorno virtual interactivo asociados a las cinco competencias para la movilidad segura en correspondencia con los grados de básica secundaria y media. (un encuentro por cada dos GAGEM)	Número de encuentros	4													
2.3	Reconocer las experiencias significativas en el uso y apropiación de la estrategia didáctica “ <i>Demos Vía a la Vida</i> ”.	2.3.1	Realizar el Segundo Encuentro Regional de experiencias Significativas en el uso y apropiación de la estrategia didáctica “ <i>Demos Vía a la Vida</i> ”.	Número de encuentros	1													
INTERVENTORÍA																		
APOYO A LA SUPERVISIÓN																		
ETAPA DE CIERRE																		



FERNANDO FORERO CRUZ
Asesor Pedagógico
Subsecretaría de Calidad Educativa
Secretaría de Educación Departamental
Gobernación del Valle del Cauca